EL LITORAL

Año XXIX — No. 8753 | SANTA FE, sábado 3 de mayo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627l.

EE.UU. PREPARA PLANES DE CARACTER MILITAR

WASHINGTON, 2 (UP). — La junta de municiones naval y militar tiene ya casi completo el plan para la movilización de la industria y el otorgamiento al presidente de una autoridad absoluta en el caso de que surja una crisis internacional como la que ocurrió en Munich en 1938, según un vocero de ese organismo.

Según dicho plan, el ejército, la marina y la industria pueden comenzar a actuar sin demora en caso de emergencia sin tener que esperar las hostilidades. La junta también solicitaría en tales circunstancias que se faculte al presidente para requisar las fábricas civiles y acelerar la producción de aviones y otros materiales.

Empero, dicho plan deberá ser aprobado por el Congreso y el presidente antes de que entre en vigor. El mismo dispone también que se inicie el almacenamiento de baterías y otros materiales bélicos "tan pronto como se carezca el borimento". La junta piensa pedir al Congreso una asignación de 2.000 millones de dólares para realizar un plan quinquenal de almacenamiento y reservas de materiales que permita luchar, si fuera menester, durante cuatro años, sin correr el riesgo de la escasez de elementos aunque sean cortadas todas las fuentes de suministros. Se tiene igualmente el propósito de dispersar las fábricas para hacerlas menos vulnerables a los ataques atómicos.

Las funciones de la junta son:

1o.) Preparación de planes detallados para la movilización industrial.

2o.) Almacenamiento de materiales militares.

3o.) Dirección de intendencia naval y militar.

WASHINGTON, 2. — La firma del tratado aeronáutico argentino-norteamericano ha causado evidente satisfacción en los círculos oficiales de esta capital pero no ha servido para que los mismos se explayen sobre aspectos más amplios de las relaciones políticas entre ambos países, pues se lo considera esencialmente como un asunto "técnico y no político".

Aunque las preguntas formuladas por la United Press en los medios políticos no permiten llegar a la conclusión de que esté por producirse ningún suceso importante en las relaciones políticas argentino-norteamericanas, algunas autoridades expresaron la opinión de que la firma del tratado aeronáutico es uno de los muchos hechos que reflejan el aumento de confianza entre ambas naciones y añadieron que "las cosas marchan bien en la política de buena vecindad".

Pese a la reserva oficial, se observa un ambiente considerablemente más optimista en las dependencias económicas del gobierno y en las organizaciones industriales y comerciales privadas, y los hombres de negocios preparan sus planes respecto a la Argentina sin preocuparse gran cosa por las opiniones sustentadas por el gobierno de Wáshington hace sólo algunos meses.

Algunos funcionarios atribuyen este mejoramiento a las cordiales relaciones existentes entre la embajada norteamericana en Buenos Aires y el gobierno argentino, aunque también se debe en gran parte a las excelentes perspectivas comerciales. Las exportaciones norteamericanas a la Argentina subieron de 30.800.000 dólares en 1945 a 130.100.000 dólares en 1946 y las autoridades respectivas calculan que su valor llegará el año actual a los 300.000.000 de dólares.

La Argentina desea comprar gran cantidad de maquinaria industrial y agrícola, material ferroviario, etc. y los hombres de negocios norteamericanos se hallan sumamente interesados. Actualmente se encuentran en la Argentina misiones militares y navales y petroleras que tratan de colocar mercaderías norteamericanas. En cuanto a las importaciones argentinas a los Estados Unidos su monto fué de 170.900.000 de dólares en 1945 y 194.000.000 en 1946, y se espera que este año sea igual al último.

Estados Unidos seguirá siendo un buen comprador de aceite de linaza, tanino y caseína y existe la perspectiva de que cuando la Argentina pueda disponer de excedentes una vez satisfechas las necesidades de los países vecinos, volverá a importar carnes envasadas. En cambio, respecto a la lana, las perspectivas son menos favorables.

La desaparición del diplomático R. Wallenberg

Por NAT BARROWS

Corresp. del "Chicago Daily News"

NUEVA YORK, 3. (UP). — El senador Arthur Vandenberg proyecta interesar personalmente al secretario de Estado, señor Marshall, en el esclarecimiento de una de las desapariciones ocurridas durante la guerra que más han intrigado. Se trata del diplomático sueco Raoul Wallenberg, de quien nada ha podido saberse desde que los rusos entraron en Budapest en enero de 1945.

Bajo la apariencia de diplomático sueco, Wallenberg actuaba como agente de Estados Unidos al servicio de la junta de refugiados de guerra. Con la connivencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, dicho diplomático salvó la vida de decenas de miles de judíos húngaros y de otros refugiados israelitas, colocándolos bajo la protección diplomática sueca.

Wallenberg, hombre de negocios de Estocolmo y miembro de la famosa familia de banqueros de ese apellido, se ofreció voluntariamente a comienzos de 1944 para trasladarse a Budapest, ostensiblemente como secretario de la legación de Suecia.

Como agente norteamericano, aprobado por el gobierno sueco y aceptado por el entonces ministro de Estados Unidos en ese país, señor Herschel Johnson, la misión real de Wallenberg era evitar en todo lo posible que los nazis húngaros y la Gestapo reclutaran a judíos para llevarlos a las cámaras de gases.

Wallenberg hablaba correctamente los idiomas inglés y alemán y además había adquirido el acento norteamericano en los cuatro años de estudio que siguió entre 1931 y 1935, en la Universidad de Michigan.

[illegible]

Fuerzas gubernistas del Paraguay tirotearon tres embarcaciones argentinas

CLORINDA, 3. (Demorado). — En la mañana del 1o. de mayo alrededor de las 9, tropas gubernistas paraguayas acantonadas en Itá Enramada, tirotearon al remolcador "Tigre" y a las chatas "Araucaria" y "Venecia", todos de bandera argentina, las que llevan los impactos bien visibles en la timonera.

Orden de fusilamiento

CLORINDA, 3. (Demorado). — Un tribunal militar está juzgando a varios dirigentes caídos prisioneros, habiendo trascendido que el presidente general Morínigo ordenó el fusilamiento del capitán de fragata (retirado) Osnaghi y de cuatro guardiamarinas, que participaron en la sublevación de la marinería paraguaya en Asunción.

Circular del comando de Asunción

ASUNCION, 3 (UP). — El comandante en jefe ha enviado una circular de felicitación al jefe de la plaza de esta capital, capitán de navío Ramón Martínez, y a todas las unidades que intervinieron en la reducción del movimiento subversivo.

"El País" publica nuevos detalles del plan subversivo que debía estallar, dice, el 30 de abril, a fin de que coincidiera su triunfo con el 1o. de mayo. Expresa que está probado que los parques de armas de la marina fueron entregados a bandas franco - comunistas - liberales, y que una vez en posesión de las mismas no acataron la dirección de los oficiales sublevados.

Reitera que muchos de los complicados huyeron a bordo del barco "Pratt Gill" y de lanchas torpederas. Indica también que en el centro y suburbios de la ciudad actuaron francos tiradores contra las fuerzas leales.

Mensaje del ministro del Interior

ASUNCION, 3 (UP). — En un discurso radiotelefónico el ministro del Interior, señor Víctor Morínigo, [illegible]

INICIOSE HOY EN ITALIA UN PARO OBRERO GENERAL

ROMA, 3 (UP). — Unos seis millones de obreros, exceptuados solamente aquellos que trabajan en servicios públicos esenciales, iniciaron hoy a las 11 un paro de un día en todo el país como acto de protesta por el atentado cometido el 1o. de mayo contra un grupo de trabajadores en Sicilia a raíz del cual hubo ocho muertos y 33 heridos.

El paro, que no afecta a los transportes, los teléfonos y otros servicios públicos esenciales, fué declarado por la Confederación General del Trabajo, organización en la que dominan los comunistas. Es este para la primera prueba del poderío de carácter nacional que intenta realizar la Confederación del Trabajo desde sus efectivas huelgas en la zona industrial del país en el mes de marzo de 1943.

La huelga se inició en un ambiente de tensa calma en las ciudades importantes como Roma, Nápoles, Palermo, Milán, Turín y Génova.

Advertencia de dirigentes obreros

ROMA, 3 (UP). — Dirigentes obreros al usar de la palabra ante mítines de huelguistas, previnieron hoy que cualquier otra matanza de trabajadores como la ocurrida en Sicilia el jueves pasado, será seguida por derramamientos de sangre.

Se calcula que unos seis millones de trabajadores abandonaron hoy sus tareas para plegarse al paro general de un día dispuesto por la Confederación General del Trabajo como acto de protesta [illegible]

[illegible] en la misma forma y somos más numerosos".

"2o.) Los obreros culpan a los terratenientes, a los capitalistas, a la burguesía, a los monárquicos y al partido de "L'Uomo Qualunque" por el derramamiento de sangre de trabajadores en Sicilia.

"3o.) Las autoridades conocen la identidad de los autores de la matanza y los están protegiendo. Deben llevarlos ante la justicia o sufrir la "enérgica reacción de los obreros".

Sanción a un abogado romano

ROMA, 3 (UP). — El colegio de abogados impuso una suspensión de seis meses al abogado Vittorio Ambrosini, jurisconsulto romano que alcanzó últimamente notoriedad por haber iniciado juicio contra el dirigente comunista "coronel Walter Audisio" y otros por la muerte de Benito Mussolini y su amiga Clara Petacci.

En los considerandos de la resolución no se menciona la intervención de Ambrosini en el caso del Duce, pero se dice que "ofendió la dignidad de la toga al defender a Amleto Poveromo", acusado de haber dado muerte en 1924 a Giacomo Matteotti.

Accidente de aviación

TURIN, 3 (UP). — Un avión militar de transporte se estrelló el jueves por la noche contra el hangar del aeródromo de Turín, a raíz de lo cual dos personas resultaron muertas, otras cinco heridas y tres aviones fueron destruidos.

[illegible]

El presidente Auriol conferenció hoy con el 'premier' Ramadier

PARIS, 3 (UP). — Los dirigentes políticos franceses tratan de lograr una transacción en la política nacional de salarios en un esfuerzo por salvar al gabinete que preside el Sr. Paul Ramadier.

La disidencia entre los comunistas y los restantes partidos que integran el gabinete de coalición llegará a su punto decisivo cuando la asamblea nacional proceda mañana a las 10 a efectuar la votación sobre la cuestión de confianza planteada ayer por el primer ministro. Las conversaciones entre los dirigentes políticos han dado lugar a la versión de que podrá hallarse un término medio entre el programa de Ramadier de congelar los salarios y el apoyo prestado por los comunistas a las demandas de aumento de sueldos presentadas por los obreros de las fábricas de automóviles "Renault".

Auriol conferenció con Ramadier

PARIS, 3 (UP). — El presidente de la república Vincent Auriol, conferenció esta mañana durante una hora con el primer ministro Sr. Paul Ramadier, en su despacho, según se presume en relación con la votación de mañana en la asamblea nacional sobre la moción de confianza planteada por el gabinete.

En coincidencia con esta entrevista circulan rumores de que quizá se propaguen las huelgas que han contribuído a llevar a Francia hacia la actual crisis política.

Después de conversar con el primer magistrado, el Sr. Ramadier se entrevistó con el Sr. Monnet, autor de un amplio plan para la reconstrucción nacional.

La información oficial dice que conversaron sobre la reciente visita de Monnet a Londres, pero en círculos dignos de crédito se manifestó que también conversaron sobre la situación industrial reinante en Francia.

Circulan versiones de que la huelga de los obreros de las fábricas Renault posiblemente se extienda a los establecimientos Citroen, a las fábricas de equipos eléctricos Alshton y a las de aviones Caudron. Todos esos obreros, con el apoyo de los comunistas, han solicitado un aumento de salarios de 10 francos.

Hubo incidentes en regiones de Francia

PARIS, 3 (UP). — Incidentes aislados se han producido en diversos puntos del país con motivo de la aplicación de las nuevas disposiciones del gobierno que reducen la ración individual de pan y restringen las actividades de los panaderos.

En Reuilly, Francia central, los granjeros invadieron las panaderías y se llevaron consigo todos los cupones de racionamiento para abril que tenían en su poder los panaderos, quemándolos luego en una improvisada ceremonia frente al monumento a los caídos en la guerra.

Los panaderos del departamento de Haute Vienne resolvieron desafiar la reglamentación legal de no aplicar las disposiciones de que todos los parroquianos se provean en una sola panadería y que limiten sus compras a ese establecimiento. Los panaderos afirman que tal disposición es injusta no sólo en lo que respecta a ellos, sino también en lo referente a los clientes.

En la localidad de Agen, en el sudoeste de Francia, las autoridades están investigando los hechos ocurridos ayer en que un grupo de comerciantes asaltó la sede local de la dirección de control económico, cortó las líneas telefónicas y arrojó la documentación por las ventanas.

En esta capital la policía clausuró varios restaurantes por servir pan con las comidas sin exigir los correspondientes cupones de racionamiento. También los panaderos de París han protestado por la disposición local que dispone el cierre de las panaderías los domingos.

Hizo declaraciones el embajador de la Unión en la Rep. de Venezuela

MIAMI, 3 (UP). — El embajador venezolano Sr. Corrigan [illegible]

Explosión en una mina de carbón de Hungría

BUDAPEST, 3 (UP). — [illegible]

MARK CLARK PARTIRA MAÑANA PARA ITALIA

VIENA, 3 (UP). — El general Mark Clark, que parte mañana para Estados Unidos por vía Italia, revistó hoy por última vez a las tropas de guarnición en esta capital.

En su viaje a Italia, el general Clark se despedirá de las tropas y demás personas de la zona de ocupación norteamericana en Alta Austria y conferenciará con el general J. Lee.

Perspectivas de nuevas huelgas en Gran Bretaña

LONDRES, 3 (UP). — [illegible]

Fué promulgada la nueva constitución del Japón

TOKIO, 3 (UP). — [illegible]

Violento temporal en el canal de la Mancha

LONDRES, 3 (UP). — [illegible]

Nuevo programa de trabajo en la India

NUEVA DELHI, 3 (UP). — [illegible]

Campaña contra la parálisis infantil

LONDRES, 3 (UP). — [illegible]

Medidas para evitar la evasión de republicanos españoles hacia Francia

HENDAYA, 3 (UP). — [illegible]

La Agencia Judía podrá exponer sus puntos de vista en las N. Unidas

[illegible]

Del archivo oficial de Francia fueron robadas fotografías de De Gaulle

PARIS, 3 (UP). — [illegible]

A consecuencia de graves disensiones impúsose la ley marcial en Hangchow

SHANGHAI, 3 (UP). — [illegible]

NUEVA POLITICA INTERNA DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO

LONDRES, 3. (ONA). — El presupuesto de Mr. Dalton es un "tour de force" de excepcional ingenio y habilidad. Libera a las tres cuartas partes sobre un millón de personas del impuesto a la renta; es enteramente apropiado que un ministro de Hacienda socialista hiciera recaer la mayor parte de esa ayuda en la sección más pobre de la clase obrera. El aumento de las facilidades para la renta ganada contra la no ganada es nuevamente impuesto como debe ser; en una comunidad socialista no debiera haber ternezа innecesaria para el rentista. Creo asimismo que tiene razón al doblar el sellado impositivo en las transacciones bursátiles. Si los hombres buscan especular sin ninguna relación efectiva con el proceso de producción, la Hacienda tiene título a participar en los procedimientos.

Su aumento sobre los impuestos al tabaco causa sobresalto a primera vista; significa que un cigarrillo costará tres y medio más que antes de la guerra. Queda por verse si Mr. Dalton con esta medida hace disminuir el excesivo consumo del tabaco. Es un intento por su parte, y sospecho que su validez dependerá de si el pueblo británico tiene bastantes fuentes de reserva de consumo en los próximos meses para persuadirse de desviar el gasto de fumar hacia otras fuentes más deseables de gastos. Existen, me parece, dos posibles puntos débiles en esta decisión. El primero es que si el gasto en tabaco no se ve afectado por los impuestos crecientes, la carga sobre el préstamo americano quedará como antes. El segundo es que la forma de desaliento elegida incidirá sobre el pobre pero el rico no la sentirá. Me alegro asimismo de ver imponerse impuestos a los dividendos de las acciones y sólo hubiera deseado que Mr. Dalton hubiera sido más duro con esta forma de doble comercial.

También fué bueno ver el ataque de Mr. Dalton a los altos dividendos que han pagado este año algunas compañías. Dividendos que han estado alrededor de un 20 o/o y han subido a un 50 y hasta un 70 o/o, no sugieren que los directores de la industria británica reconozcan lo vital que es invertir parte de los beneficios en reequipar las instalaciones y en investigaciones si quieren mantener su posición en el mercado internacional. Espero que para el año próximo Dalton tenga en cuenta la posibilidad de un impuesto a las ganancias del capital, con una diferencia para aquellas compañías lo bastante sensibles como para reconocer que la comunidad, aunque invisible, es parte vital de toda empresa industrial.

Todos los socialistas aprobarán las tendencias en cuanto a gastos, que son la base del presupuesto. El costo de la defensa ha descendido. El presupuesto de los servicios sociales, especialmente educación y notablemente cultura universitaria, sube rápidamente, como así también el costo de la salud pública y las pensiones a la vejez. En todos los órdenes donde Mr. Dalton ha abogado por estos aumentos en las partidas respectivas, ha actuado sobre el principio socialista de que el dinero gastado en el bienestar popular es dinero muy bien invertido; y eso, concedido un apropiado sistema de impuestos graduados, es una redistribución de la renta hacia la igualdad —aunque sea proporcionalmente en pequeña escala— que todos los economistas, hasta el ortodoxo profesor Pigou o el extinto lord Keynes, aprobarían enérgicamente.

Y todo esto debe ser apreciado contra el fondo de dos hechos vitales: primero, que Mr. Dalton ha equilibrado el presupuesto —hecho importante y salvaguardia de la posición monetaria—, y que está en situación de mantener su política de dinero barato. Si las cosas van bien en los próximos años, podremos estar en vista de la "eutanasia del rentista", que es uno de los más deseables climas mentales para cualquier nación que se decida a marchar planeando el cumplimiento de una comunidad socialista.

El principal ataque contra el presupuesto de Mr. Dalton provino de su predecesor tory, sir John Anderson. Me parece que es justo indicar que el carácter del ataque fué un justificativo para Mr. Dalton. Sr. Anderson quería más economía y más deflación. Aspiraba, en otras palabras, a un presupuesto tory por un canciller socialista. ¿Sobre qué hubiera economizado? No es política tory disminuir los gastos sobre las fuerzas armadas. ¿Puede esperar que Mr. Dalton economice en los servicios sociales? ¿Puede esperar que los controles y subsidios acabarán, los de la alimentación por ejemplo, o las ropas, que es lo único que ha asegurado la distribución justa de los artículos habida desde 1940?

Sir John Anderson fué lo bastante inteligente como para callarse de dónde hubiera ahorrado dinero. Sus críticas sobre el "ministro derrochador" miden la distancia que hay entre una concepción socialista de las finanzas y una conservadora. El objeto de ésta es mantener los impuestos en el nivel más bajo posible para la alta clase media. Su único objeto es alcanzar a cualquier costo una reducción del impuesto a la renta. La concepción socialista de las finanzas es que en lo posible la renta nacional debiera ser considerada la renta de la comunidad y que el ciudadano individual puede retener su participación proporcionada, sólo luego de que las necesidades centrales de la comunidad hayan sido satisfechas. El pedido de Sir Anderson por la deflación fué, se haya comprendido o no, un pedido para mayor reducción en los salarios, más desempleo y un retorno, en la medida que el público lo soportara, a las condiciones imperantes en 1939. En realidad, estuvo pidiendo al ministro de Hacienda socialista que presentara un presupuesto tory. Sir Anderson no es un hombre simple. Debe haberse dado cuenta de que éste era un pedido fanático y que debe haberlo hecho sin mucha confianza. Sospecho que su discurso estuvo dirigido menos al público que a los partidarios tories que no pueden comprender cómo después de dos años aún está en el gobierno el partido Laborista. Sr. Anderson les ha pedido q' olvidaran sus penas actuales, haciéndoles imaginar las bendiciones que pueden esperar para cuando él vuelva al puesto ministerial. Por eso, sin duda, trató de alentarlos con su profecía de que el ministro arroja la precaución a todos los vientos como buen jugador que es, y está conduciendo a Gran Bretaña hacia un triste destino.

Sólo lamento que Mr. Dalton no haya limitado rigurosamente la importación de películas norteamericanas. Me parece que era un deber urgente desde cualquier punto de vista. Pero aparte de esto me parece un presupuesto exitoso y brillante, socialista en su esencia, concebido con imaginación y presentado con comprensión maestra de la política que comprende. Espero que Mr. Dalton permanezca en el Ministerio de Hacienda. Es el hombre apropiado para desempeñarlo.

Harold J. Laski

Victorio Mussolini hizo declaraciones acerca de su viaje a la Argentina

BUENOS AIRES, 3. — En la primera entrevista periodística desde su llegada a Buenos Aires Victorio Mussolini hizo declaraciones a un representante de la United Press.

Luego de manifestar en español con dicción clara que había llegado desde Montevideo en lancha, dijo que había recorrido la ciudad y sus alrededores y negó que hubiese viajado por el interior del país.

Agregó sin entrar en detalles que estuvo en el hipódromo de San Isidro, en varios teatros, en un espectáculo de boxeo y en algunos cinematógrafos, a propósito de lo cual señaló que era cinematografista. Respecto a las posibilidades de que, como aficionado al boxeo, se dedicase a esas actividades, repuso que era afecto al mismo pero que no pensaba encararlo comercialmente.

Más adelante declaró que era periodista y autor de varios libros que había escrito bajo seudónimo. Añadió que visitaría a las autoridades argentinas con el objeto de agradecerles su autorización para residir en suelo argentino, y que en caso de volver a su patria lo haría en carácter de viajero, pues su interés era conocer las naciones de América.

Se mostró muy reservado en cuanto a sus actividades futuras y, al ser preguntado sobre su situación legal, la entrevista derivó a sus relaciones con las autoridades aliadas. Sobre ello afirmó que no se le consideraba enemigo a él ni a ninguno de los miembros de su familia. En forma animada, dijo: "Los americanos nos han tratado muy bien, tanto a mi madre como a mis hermanos y a mí".

Según se ha podido establecer, por otra parte, Victorio Mussolini se presentó ante las autoridades de la Dirección de Inmigración. Lo hizo sin vacilaciones y atendió todos los requerimientos que se le hicieron para firmar su ficha personal [...] de la repartición, a los efectos de acompañar esos elementos a su ficha personal.

EE. UU. no pedirá la entrega de Victorio Mussolini

WASHINGTON, 3 (UP) — Estados Unidos no tiene el propósito de reclamar la entrega de Victorio Mussolini, porque no lo considera criminal de guerra.

Esa determinación fué anunciada por el Departamento de Estado ante el anuncio de que el hijo del Duce entró clandestinamente en territorio argentino e inició trámites para radicarse definitivamente allí y regularizar su situación.

V. ANDRADE SOLICITO SU REPATRIACION AL GOBIERNO BOLIVIANO

ARICA (Chile), 3 (UP). — Víctor Andrade, deportado boliviano, ha dirigido al presidente de Bolivia, Dr. Hertzog, un mensaje cablegráfico en el cual le solicita que autorice su repatriación para someterse a los tribunales de justicia en atención de que él no tiene participación alguna en el supuesto complot revolucionario.

Los otros diez deportados siguen en esta ciudad.

El Congreso de Bolivia estudia el tratado con la República Argentina

LA PAZ, 3 (UP). — El Congreso prosiguió el estudio del tratado comercial argentino-boliviano durante el día de ayer, a cuya sesión concurrió el ministro de Agricultura que hizo la defensa del mismo en todos sus aspectos.

Se aconseja la aprobación del tratado

LA PAZ, 3 (UP). — En la sesión del parlamento el ministro de Agricultura ratificó sus afirmaciones anteriores en el sentido de que el tratado argentino-boliviano impulsará diversas industrias y producciones, entre otras la gomera. [...]

La firma del tratado argentino - boliviano efectuóse en Mendoza

MENDOZA, 3. — El 1o. del corriente se realizó en el departamento San Martín de esta provincia un acto diplomático de especial significación. Fué éste el de la firma de las notas reversibles del tratado comercial suscripto el 26 de marzo último en la capital boliviana por el que acuerdan la Argentina y Bolivia recíprocas facilidades en materia de intercambio comercial y en sus relaciones financieras.

La firma del mismo tuvo lugar a las 11 del jueves en la residencia particular del presidente del Banco Central de la República, situada en la localidad de Las Chimbas del distrito de Palmira, siendo signatarios de este documento el presidente del Banco Central de Bolivia, Alfredo Alexander; el Dr. C. Alberto Devries, representante del gobierno argentino en su carácter de embajador extraordinario, y el presidente del Banco Central de nuestro país, señor Miguel Miranda.

Se realizó esta mañana una reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 3. — Desde las 8 a las 10 se realizó una reunión de ministros con la asistencia de la totalidad de los ministros y secretarios de Estado con excepción del secretario de Trabajo y Previsión.

Al finalizar la reunión no se dieron a conocer los temas tratados en el acuerdo.

Hubo una reunión en el ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 3. — Una importante reunión se realizó esta mañana en el despacho del ministro del Interior. Participaron de la misma el mencionado ministro, el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano, el canciller Bramuglia, y el secretario de Salud Pública.

Manifiesto demócrata progresista relacionado con la destitución de varios miembros de la C. Suprema

BUENOS AIRES, 3. — Anoche dió un manifiesto la junta nacional del Partido Demócrata Progresista. [...]

[...] Se cumple así el signo de este gobierno, sin espíritu ni convicción democrática. Ungido de la dictadura militar no obstante la consagración que obtuvo en los comicios del 24 de febrero, vuelve ahora al régimen de arbitrariedad que le dió origen y cuyo clima es el único compatible con su vocación y su destino. Frente a esta grave hora que vive la democracia argentina, el Partido Demócrata Progresista cumple con un deber inexcusable de hacer oír su voz de protesta y un llamado a la conciencia nacional, para que a pesar de la angustiosa sensación de inseguridad que se cierne para la paz interior y la natural desesperanza que pueda ganar a muchos espíritus débiles, se continúe con más fervor la lucha en defensa de las libertades públicas y de la Constitución. La historia [...]

De la Federación de Colegios de Abogados

Renuncia de jueces

Situación de 32 agentes de policía en Bs. Aires

Comprobóse la venta de trapos de piso a 2.50 pesos la unidad

BUENOS AIRES, 3. — Iniciada la campaña contra el agio y la especulación de acuerdo con la sanción del proyecto remitido al Congreso por el P. E., inspectores de la Secretaría de Industria y Comercio efectuaron la comprobación que se cobraban precios abusivos en la venta de trapos de piso: 2.50 por unidad.

En las últimas horas de la tarde de ayer una persona cuyo nombre no se ha suministrado adquirió un trapo de piso en el comercio de almacén que los hermanos Kisquile tienen instalado en la calle Jujuy entre Cochabamba y Constitución. Como se le obligara a abonar por ese artículo 2.50 el comprador se hizo extender una boleta en la que constaba la suma indicada. Esta mañana inspectores de la Secretaría de Industria y Comercio se hicieron presentes en el negocio y después de constatar la infracción iniciaron la confección del acta correspondiente. En tales circunstancias A. Kisquile, uno de los propietarios, trató de sobornar al inspector ordenando éste a uno [...]

Irregularidades, comprobadas

Declaración de la U. C. R. a raíz del fallo contra miembros de la S. Corte

Acuerdos prestados por el Senado de la Nación

[...] de la Cámara Federal; comodoro Pablo Castiza, vocal de directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Arribó a Buenos Aires el vapor "Río Arazá"

BUENOS AIRES, 3. — Pasado el mediodía amarró en la dársena C del Puerto Nuevo el moderno buque argentino "Río Arazá" que pertenece a la Flota Mercante del Estado y realizó su primer viaje desde Nueva York desde el cual partiera el 15 de abril.

El "Río Arazá", juntamente con el "Río Aguapey" que arribó recientemente y el "Río Atuel" ha sido adquirido por la flota naviera oficial a la United States Maritime Commission de Nueva York donde fueron objeto de modificaciones.

Todas estas naves están equipadas con modernos instrumentos de navegación así como de comodidades para carga y para un limitado número de pasajeros. El "Río Arazá" que desplaza 10.700 toneladas de capacidad de carga trajo en sus bodegas 8.225 toneladas de carga general, 11 pasajeros y 210 sacos de correspondencia.

ROSARIO

Sería considerado por el Congreso el proyecto de intervención a Santa Fe

La reorganización del radicalismo

Demostración al Dr. Rubino

Asamblea del Colegio de Procuradores

La situación del frigorífico "Chaqueño"

Dió a conocer hoy una declaración la F. de la Industria de la Carne

Fué suspendido el acto radical de San Nicolás

Reunión del Consejo Superior Peronista

ENTRE RIOS

Los pagos de seguros por incapacidad hará efectivos el gobierno

Congreso de la Federación de Peluqueros

Invitación a los filatélicos

ESPERANZA

No ha sido aumentado aun el número de empleados en C. y Telecomunicaciones

[...] ra descongestionar la cantidad de personas que en ciertas horas del día deben guardar turno para ser atendidas. También se reclamaba la designación de un cartero relevante, ya que la falta del mismo motiva frecuentes recargos en la tarea de esos empleados, por enfermedad o licencia de los titulares.

No obstante las promesas recibidas de que el asunto sería solucionado, a la fecha se mantiene la situación que plantea a diario la falta de personal para el normal desarrollo de las tareas de esa importante repartición.

La carestía de la vida

Haciéndose intérprete de la situación planteada a numerosos hogares el elevado costo de la vida y que se ha traducido con un petitorio suscripto por 500 vecinos, la Intendencia Municipal ha remitido sendos despachos telegráficos al presidente de la Nación, Secretaría de Industria y Comercio y presidente de la Cámara de Senadores de la Nación, señalando el clamor de la población ante el crecimiento constante del costo de la vida. Señálase que el comercio local se ajusta a los precios oficiales y que las autoridades han agotado sus recur[...]

RAFAELA

El departamento de censo llevó a cabo ayer varias concentraciones en ésta

Agronomía Regional

Colegio Nacional

Sociales

Hoy fué bendecida en San Cristóbal la boda de la Srta. María Esther Alsatti con el Sr. Guillermo N. Bertero, ceremonia que apadrinaron el Sr. Lorenzo Bertero y la señora Catalina B. de Bertero, el Sr. Domingo Alsatti y Sra. Victoria B. de Alsatti. Del matrimonio civil fueron padrinos los Sres. Antonio Díaz y Amadeo Bertero.

—En la iglesia parroquial de ésta fué concertado hoy el casamiento de la Srta. Norma Elsa Cabral con el Sr. Waldemar L. Fabrizi.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por Don Salvador Caputto
SANTA FE, MAYO 3 DE 1947

"El Litoral" y las sociedades vecinales

Un comentario aparecido en este diario el 29 del corriente, en el cual se hacía referencia a la ingerencia que pretende tomar la intendencia municipal en la vida interna de las sociedades vecinales, ha motivado una reacción injustificada de parte de esas instituciones, cuyos dirigentes se han sentido molestos por las apreciaciones que hicimos con respecto a la situación que se plantea. No es nuestro propósito entrar a polemizar con los dirigentes vecinales, para cuya tranquilidad, debemos empezar por decir que siempre este diario ha tenido las mejores consideraciones y a quienes en todo momento ha prestado su apoyo y estímulo. Quienes desde hace muchísimos años vienen actuando en el movimiento vecinal, son testigos autorizados de la actitud que en todas las circunstancias hemos asumido, de franca colaboración con la obra de bien común que con tanta eficacia han cumplido las entidades de fomento edilicio y con qué celo hemos defendido y apoyado esa obra, así como hemos sostenido siempre el principio de independencia que debe privar en la actividad de dichos organismos.

Los antiguos dirigentes vecinales conocen perfectamente cuál ha sido la posición de este diario, cuando en el año 1939 se presentó un proyecto, que en principio parecía atentar contra la autonomía e independencia de las sociedades vecinales y cómo defendió la posición de las mismas. Cabe recordar en qué forma se manifestó en aquella oportunidad la reacción de los dirigentes, frente a un proyecto de reglamentación que se consideró lesivo de los intereses de las instituciones que representaban. Tal reacción fué la que correspondía y recordamos al respecto, que en una de las importantes asambleas realizadas para tratar el [illegible] aspecto, el concejal autor del mismo tuvo también el hermoso gesto de hacerse presente y afrontar la discusión de los distintos puntos de vista, hasta que al final, al sancionarse la ordenanza que hoy rige sobre reconocimiento de esas entidades, fueron contempladas las aspiraciones de las mismas, salvándose su libertad de acción y su independencia, que han sido las bases que han permitido realizar la importante labor que han cumplido en pro del progreso edilicio de la ciudad, que mucho debe a la acción desinteresada, inteligente y tesonera de los anteriores y actuales dirigentes que han mantenido celosamente su independencia frente a los poderes públicos, limitando sus relaciones con los mismos, a la colaboración indispensable para la labor de interés común en que deben estar empeñados.

La posición que ha adoptado este diario frente a los actuales problemas y la opinión que le merece la situación que actualmente se presenta, en nada afecta las cordiales relaciones que siempre hemos mantenido con todas las sociedades vecinales, las reconocidas y las no reconocidas por la comuna, pues dejamos de lado todo formalismo y estimamos el alcance de beneficio público que tiene la acción de unas y otras. Ello nos merece autoridad para opinar y decir con entera libertad lo que pensamos con respecto a la posición que adoptan las entidades vecinales y sus dirigentes no tienen motivos para sentirse agraviados, sí muchos para estimar nuestra prédica como una contribución al esclarecimiento de los problemas que las afectan, que es un modo de seguir prestando nuestra colaboración y apoyo, sosteniendo principios que a nuestro entender no deben ser dejados de lado en ninguna circunstancia, ni menos con ilusión de las promesas de obras que no se han encarado ni se está en condiciones de encarar en los momentos actuales.

Saben perfectamente las sociedades vecinales con cuánto interés por la obra que realizan, ha acogido este diario sus problemas, que en los del municipio los ha analizado y defendido en todo aquello que tenían de útil para la comunidad; ha salido en defensa de esos organismos cuando su independencia ha estado amenazada o se los ha pretendido utilizar para fines ajenos a sus finalidades; ha acogido siempre con interés y [illegible] su información, se ha hecho eco de sus constantes reclamos cuando no se han atendido sus peticiones en la municipalidad y últimamente durante las anteriores y la actual administración comunal, ha dado difusión a las notas de protesta y reiteradas reclamaciones por el abandono en que se tiene a los barrios y la desidia de las autoridades en la atención de los asuntos que aquellas entidades han planteado, no mereciendo en muchos casos siquiera la atención de una respuesta de los funcionarios, que ahora aparecen tan preocupados por salvar el movimiento vecinal y se apresuran a prometer obras que de antemano saben que no podrán llevarse a cabo, mientras no se normalice el gobierno de los municipios. Recíprocamente, esas entidades han buscado la colaboración de este diario, entendiendo en todo momento que cumple con eficacia su misión informativa y su función de difusión de los problemas que interesan a aquéllas.

La autoridad que nos dan estos antecedentes nos otorga el legítimo derecho de discrepar con los dirigentes que concurren a las reuniones del palacio municipal y en el despacho y en presencia del comisionado, dan al mismo un voto de desagravio y se consideran al mismo tiempo agraviados por un comentario que ni en la letra ni en la intención contiene nada de ofensivo. El lugar y la circunstancia en que se produce ese voto nos da derecho a dudar de la independencia con que ha sido dado por los representantes vecinales, como también resulta sugestivo el hecho de que la información oficial sobre tales reuniones sea suministrada por las fuentes allegadas a la intendencia y no por las propias entidades interesadas. Por ello, leales en el deseo de colaborar con las sociedades vecinales, volveremos sobre este asunto y no cabe duda de que hemos de coincidir con sus dirigentes en la forma de apreciar el problema.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El gobernador de la provincia, señor Waldino C. Suárez, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, y después de conferenciar con los ministros y firmar diversos expedientes, concedió audiencias. Recibió entre otros, al coronel Juan de Dios Carranza Zavalía, y al teniente coronel Raúl Pimentel; al diputado nacional Dr. Luciano Corvalán; a los senadores provinciales señores Lesce, Romagnoli, Molino, Cittadini, Aguirre y Gil; al presidente de la Cámara de Diputados D. Angel C. Marini y a los miembros del mismo cuerpo señores Ludueña, Romero, Bellini, Cresignani y Lovaglio; a los miembros de la junta departamental del Partido Peronista, Ing. Acebal y señores Luis Slinko, L. Biaggioni y Angel Constanzó; al comisionado municipal de Reconquista Sr. E. Bellardo; al presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe Manuel Costa; al Dr. Ricardo Gómez Zorrilla y al jefe de policía del departamento Iriondo.

Los ministros

También estuvieron en sus despachos, los ministros de Hacienda y Obras Públicas señor Tomás E. Vettere, de Salud Pública doctor Héctor Daminato y de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apulián, quienes se dedicaron a sus tareas habituales.

Viajó a Sastre el ministro de Gobierno

Después del mediodía se ausentó a la localidad de Sastre, acompañado del subsecretario Dr. Dorando Ghiara, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. José María Funes, con el fin de poner en posesión de su cargo, al nuevo jefe de policía del departamento San Martín, señor Rafael Mastrogiovanni.

Dichos funcionarios regresarán esta noche.

Visita de deportistas

Los integrantes de las delegaciones deportivas, de los clubs G. y Esgrima de Villa del Parque (B. Aires), y de Universitarios de Córdoba, que visitan la ciudad con motivo del torneo de basquetbol organizado por el Club Rivadavia Juniors de esta ciudad, estuvieron en la mañana, acompañados de dirigentes de la institución local, en la Casa de Gobierno y saludaron al gobernador y al presidente del Consejo de Educación Física de la provincia doctor Enrique Cárcamo.

Conciertos

Nibya Mariño en "Amigos del Arte"

La presentación en "Amigos del Arte" de la pianista uruguaya Nibya Mariño en una audición musical, deslumbró como mensaje humano y estético, tal la perfección en la traducción de las obras que componían un programa selecto y superior. Anoche Nibya Mariño, por obra de una naturaleza privilegiada, superó sus anteriores actuaciones, manifestándose una pianista consumada por su técnica sorprendente, vibración musical y sensibilidad artística, merced a esa facultad que es privativa de contados intérpretes: identificarse estrechamente con el sentir de los autores que interpreta. Pocos instrumentistas hasta hoy han ejecutado como Nybia Mariño: una sencillez revestida de dignidad y de equilibrio plena siempre de ese profundo y vocacional amor por "su piano" y alejada, por tanto, de efectismos cirreneos que tan fáciles resultarían a su portentoso dominio técnico que actualiza la pretérita leyenda del pacto diabólico".

Nadie duda ya de que Nybya sabe lo que ejecuta y porqué ejecuta y su admirable concierto reafirmó su privilegiada categoría de pianista eximia en virtud de su instinto de intérprete madura y completa. Todo en ella es inobjetable. Con seguridad organística, sereno estilo y elevación de concepto, la concertista detalló con insuperables efectos de matización, inculcando comunicativa elocuencia al discurso musical y respetando sin menoscabo de su personalidad el estilo de cada una de las obras. No es posible hacer un análisis crítico de cada una de ellas, tal la perfección de las mismas. Pero existe en su espíritu una marcada inclinación hacia los románticos, sin exageraciones ni preciosismos decadentes, de fortaleza sugestiva no obstante, de delicadeza y elegancia: tal su versión de "Fantasía" en do mayor de Schumann que constituyó un momento culminante de su concierto. En lo que atañe a las restantes interpretaciones de Chopin y los modernos Debussy, Gershwin y Berlioz, etc., sería necesario repetir lo ya expresado: virtuosismo en gran escala técnica, segura y rica matización en el campo del dinamismo y del ritmo que la han elevado por tales dotes al primer plano estelar. Nibya Mariño es un talento pianístico extraordinario, cuyas cualidades exigibles a una concertista, ella ostenta en grado sumo, lo que dió una muestra superior e inagotable de arte pianístico.

Universitarias

Se reunirá en Rosario la Junta Ejecutiva de F.U.L.

Revisten importancia los asuntos a considerar

El cambio de interventor en la Universidad y la posterior remoción en las facultades de Medicina, Ing. Química y Derecho, ya que en las restantes facultades las dimisiones están a estudio del Dr. Hilaire Chaneton—, ha promovido expectativa en todos los círculos universitarios del litoral.

A todo esto debe sumarse el mandato que la FUA. ha impuesto a la Federación Universitaria del Litoral, el que se refiere a la confección de un documento por el cual se informará sobre las irregularidades cometidas por las intervenciones en el transcurso de su desempeño.

Por su parte la Junta Ejecutiva de la F.U.L. realizará mañana a las 21.30 en Rosario una reunión donde sus autoridades deberán considerar diversos asuntos que de acuerdo con los últimos acontecimientos son de indudable importancia.

Entre los asuntos a discutirse figuran los siguientes: 1o. Situación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: a) informe de la comisión investigadora; b) resolución al respecto.

2o. Informe de los Centros referente a las irregularidades cometidas por los delegados interventores.

3o. Acción a seguir frente a la nueva intervención en la Universidad del Litoral.

4o. Coordinación del plan de ayuda a la Federación Universitaria del Paraguay.

5o. — Agremiación y aplicación a los centros.

6o. Periódico del organismo.

La zona Oeste de la ciudad declarada insalubre

La Municipalidad solicita del gobierno de la provincia, la construcción de un muro de contención

En nuestra edición de ayer anticipamos la noticia de que el comisionado municipal señor Benigno Caviglioni había firmado un decreto preparado en la secretaría de Gobierno, por el que se declaran insalubres los terrenos de la comuna expuestos a las inundaciones en la zona oeste de la ciudad.

Como informamos en oportunidad, esta medida fué concebida por las autoridades municipales ante los perjuicios ocasionados por el reciente desbordamiento del río Salado, fenómeno que se repite con frecuencia, creando una situación de zozobra a los habitantes de la zona inundable.

Los considerandos del decreto son extensos y dicen en síntesis:

"La prensa ha criticado acerbamente la inercia administrativa en años anteriores, demostrada por gobiernos que temieron abocarse al estudio y solución definitiva de una cuestión fácil de resolver.

"La técnica de esta etapa de gobierno, constructiva, no puede ser obstruída por el problema financiero. La obra debe ejecutarse porque hay que velar por el bienestar general. Además significa un rescate urbanístico con el que se ha de satisfacer una necesidad que ya no es posible dilatar, pues no sólo se obtendrá un beneficio económico, sino que se higienizará todo el ambiente.

"La extensión de las tierras bajas en pésimas condiciones y la influencia que las mismas tienen en la zona oeste de la urbe, lindante con barrios populosos y progresistas, obliga a velar por la salud del vecindario.

"El terraplenamiento desde el punto de vista técnico-constructivo transformará la vida de todo el municipio.

"Saneado el ambiente, en un término que debe ser breve se llegará a una vasta acción edilicia, pero para ello será imprescindible construir desagües, proceder al rellenamiento sanitario y como obra fundamental la construcción del muro de contención en todo el límite, estimando que todas las demás realizaciones de carácter transitorio son de una antieconomicidad evidente.

"Esa zona además, debe aprovecharse para la construcción e instalación del "Gran Parque" que tanto necesita nuestra ciudad.

"Restituída a la vida urbana esa gran extensión, constituirá para el acervo municipal un enriquecimiento de lo más seguro y eficaz".

La parte dispositiva

"Art. 1o. Declárase insalubre y perjudicial para la vivienda la zona oeste de la ciudad de propiedad municipal por imperio del Art. 5o. de la ley 2756.

Art. 2o. No se permitirá en dicha zona desde ningún punto de vista la instalación de viviendas, cualquiera sea su tipo de construcción, excepción hecha de las de material y previo rellenamiento del terreno, en un todo de acuerdo con las cotas que exigieren las oficinas técnicas de la Municipalidad.

Art. 3o. Establécese la zona declarada insalubre comprendida en los siguientes límites: norte del camino Blas Parera hacia el oeste empezando desde el Cementerio Municipal hasta la línea del F.C.S.F. a Rosario al sur y este hasta la costa del río Salado.

Art. 4o. Solicítase del superior gobierno de la provincia la aprobación del presente y la ejecución de los trabajos necesarios del muro de contención en el límite oeste del municipio, abarcando desde el puente del F. C. S. F. a Rosario hasta las Barranquitas detrás del Cementerio Municipal, por su cuenta.

Art. 5o. Por Dirección de O. Públicas en colaboración con la Dirección de Plazas y Paseos se proyectará un gran parque para la zona oeste y en la parte que se rescate por rellenamiento.

Art. 6o. Se solicitará cooperación a la Jefatura de Policía a fin de no permitir la instalación de viviendas en la zona declarada insalubre.

Art. 7o. Asimismo Inspección General extremará la vigilancia.

Art. 8o. En casos aprobados por las oficinas técnicas, previo rellenamiento hasta la cota exigida se permitirá construir.

Art. 9o. Oportunamente dése cuenta al H.C.D.".

Contestan al delegado de la Sec. de Trabajo la C.G.T. y la ASOEM

Con la firma de los señores Rafael M. Fusé y Edmundo Abraham, por la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales y del señor Gabriel Gauna por la delegación local de la Confederación General del Trabajo, se dió a publicidad esta mañana, el comunicado siguiente: "Los que suscriben, representantes de la delegación local de la CGT y ASOEM de Santa Fe, frente al comunicado que en el día de ayer diera a publicidad el Sr. Florencio Farré Malbet, hacen saber: I) Que el citado funcionario, por la índole misma de sus funciones, debe concretarse a ejercitar aquellas atribuciones que son inherentes al cargo que desempeña y no inmiscuirse en cuestiones extrañas a su cometido, como lo hace en el citado comunicado, al pretender erigirse en censor de las opiniones vertidas por los oradores obreros que hicieron uso de la palabra en el acto público realizado el 1o. de mayo en la plazoleta de los Trabajadores. II) Que el Sr. Florencio Farret Malbet, delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, tiene una función específica que cumplir y ella es la de acrecentar la unidad de los gremios obreros y solucionar sus problemas. Esta delicada misión parece que no ha sido entendida por Farret Malbet, dado que en el comunicado de marras da a entender claramente que es contrario a la libre expresión del pensamiento y que solamente desea gremios dirigidos. ¿Qué autoridad inviste el Sr. delegado regional para calificar las expresiones vertidas por los oradores? ¿Por qué y para qué necesita "deslindar responsabilidades"? III) En el citado comunicado, finalmente, el Sr. Farret Malbet afirma una inexactitud, cual es la de sostener que se desvirtuó el carácter gremial del acto, dándole contenido político. El Sr. Florencio Farret Malbet debe saber que la conmemoración del 1o. de mayo no puede ni debe supeditarse a normas "impuestas", dado que la profunda significación política, social y económica de esa celebración quedaría desvirtuada por tan absurda pretensión. El día del trabajador debe ser un día de libre expresión, un día en que el obrero pueda comunicar a sus semejantes todo cuanto piensa y siente. IV) Por lo dicho precedentemente y porque la delegación local de la CGT y ASOEM de Santa Fe, en reiteradas oportunidades han puesto de manifiesto su adhesión a la causa del general Perón, es que no pueden tolerar en silencio el ataque injustificado de que han sido objeto, máxime cuando ambas entidades se han caracterizado y se caracterizan por su amplio espíritu de confraternidad y de comprensión".

Sin intervención sería solucionado el pleito político provincial

Confirmando las versiones que hemos anticipado en ediciones anteriores, el pleito político del oficialismo se encuentra en vías de solución, sobre la base del entendimiento de todas las fracciones peronistas. Prácticamente y con el anuncio del gobernador de que han dimitido los cuatro ministros el proceso ha entrado en su última etapa. La comisión intercameral integrada por diputados y senadores del bloque de la mayoría, ya ha entrado en contacto con los otros sectores, para establecer el acuerdo que en última instancia sería sometido a la aprobación definitiva de las altas autoridades partidarias.

Según ha trascendido, los legisladores nacionales firmantes del proyecto de intervención amplia a la provincia, a requerimiento del presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire, depondrían su actitud sobre la base de una renovación del elenco ministerial y un cambio de funcionarios de elevada jerarquía, que conforme a todos los sectores y en especial a los que por su origen político responden a las tendencias laborista y radical renovadora.

Para esta tarde a última hora, se había concertado una entrevista de los miembros de la comisión intercameral que preside el diputado Marini y el senador Lesce con el senador nacional doctor Armando G. Antille en el domicilio de este último. En esta entrevista se concretarían las bases del arreglo, que el gobernador deberá comprometerse a cumplir y respetar en todos sus términos ante las autoridades nacionales del partido Peronista.

Con respecto a la integración del ministerio, trascendió que se practicará una equitativa distribución de acuerdo con las fuerzas políticas de los respectivos sectores y teniendo en cuenta las propuestas que serán entregadas a más tardar el lunes para que el gobernador las considere y las trasmita a la capital federal para la solución definitiva del pleito. En cuanto a la posibilidad de que algún ministro continúe al frente de la cartera, en fuentes bien informadas se menciona que el ministro de Hacienda señor Vettere, sería el único dimitente que integraría el nuevo gabinete, apoyado por los radicales renovadores y por un sector importante del laborismo que en los últimos días le expresó su adhesión por el manejo ordenado de las finanzas provinciales. Confirmando estas versiones, se agrega que la gestión del señor Vettere, es seguida desde las esferas nacionales con interés, circunstancia que favorecería su designación, dado que en última instancia, la opinión de la metrópolis será preponderante en la solución de la actual crisis política.

Federación de entidades mutuales de la provincia

Esta noche celebrará reunión el Consejo Directivo

En el local de la Sociedad Unione e Benevolenza celebrará reunión esta noche el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe para tratar diversos asuntos de interés para las entidades afiliadas.

Entre los asuntos a considerar tiene particular interés el que se refiere al proyecto presentado por un diputado por Tucumán a la Cámara nacional, por el cual se propicia que el Estado contribuya con un 50 por ciento para solventar los gastos realizados por las mutualidades por asistencia social, farmacéutica, quirúrgica, etc. de sus asociados. Concurrirán a la reunión delegados por Santa Fe, Rosario, Casilda, Rafaela, San Lorenzo, componentes del Consejo.

Gestiones del Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la Federación viene activando los trámites para obtener la aprobación por parte del gobierno de sus estatutos y el otorgamiento de la personería jurídica.

Ha dirigido telegramas al presidente de la Nación, al gobernador de la provincia y Dirección General de Mutualidades, informando sobre la constitución de la Federación y de los fines que persigue. Asimismo se han dirigido petitorios a las cámaras de diputados de la Nación y la provincia y al senado pidiendo la sanción de leyes exonerando a las mutualidades de todo gravamen, impuesto o tasa.

Subsidio del gobierno

Atendiendo gestiones de la Federación de Mutualidades, el gobierno de la provincia ha acordado a la misma un subsidio de mil pesos para solventar en parte los gastos que ha demandado la fundación de esa institución. En los considerandos del decreto respectivo, se hace referencia a la importancia de la institución que se funda y al deber de apoyarla y a la necesidad de propiciar la instalación en esta ciudad de un moderno y amplio establecimiento de carácter asistencial destinado a satisfacer las necesidades de las numerosas entidades mutualistas con asiento en toda la jurisdicción de la provincia.

El presupuesto de la Municipalidad

Se encuentra a la firma del gobernador de la provincia el mensaje confeccionado por el Ministerio de Hacienda, para elevar a la Legislatura el presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad de La Capital para el año en curso. Según ha trascendido los gastos se han elevado a una cifra que se aproxima a los once millones de pesos, contra una probable recaudación en concepto de tasas, gravámenes y aportes provinciales que no alcanza a seis millones de pesos.

ACTIVAMENTE TRABAJARON AYER LOS DOS CUERPOS LEGISLATIVOS Y APROBARON NUMEROSOS ASUNTOS

Quedó convertido en ley el proyecto sobre devolución de descuentos a los empleados.- En Diputados se debatieron despachos de importancia

Una corta sesión realizó ayer por la tarde la Cámara de Diputados; por moción del diputado radical por Garay, Dr. Juan Scaliter, se rindió homenaje al 1o. de mayo, habiéndose adherido los sectores peronistas; el diputado por La Capital, señor Miguel Torres dijo después que el mejor homenaje al obrero consistiría en la fusión de los peronistas dejando de lado las diferencias existentes, proponiendo que se designara una comisión para alcanzar la solución del diferendo que divide a los hermanos de ayer.

El presidente señala que la Cámara nada tiene que hacer en este asunto, y se pasa al orden del día. No se llegó al mismo, pues el vicepresidente de la Cámara, señor Santiago L. Costa, hizo una cuestión de privilegio, pero se observó que debíase leer los asuntos y destinarlos a comisión.

Se reanudó después el curso legal de la sesión, resolviéndose tratar en la hora final el proyecto sobre devolución de descuentos. Luego, al leerse uno de los proyectos, que estaba destinado a la comisión de presupuesto, el señor Bellini propuso que se diera participación a la Comisión de Hacienda; tratábase de un asunto pertinente a una municipalidad; se deliberó largamente sobre el punto pero la Cámara rechazó la moción.

La designación de presidente de la Comisión de Hacienda

El señor Bellini impugnó la constitución de la comisión de Hacienda que designó presidente al señor Robirosa, según la comunicación, en la reunión del 19 de abril último; observó el impugnante que la comisión había sido citada para el 18 por la tarde, y lo hizo el 19 por la mañana, por lo cual consideraba que era ilegal.

De este temperamento participó la Cámara que resolvió devolver la nota para la designación de autoridades en forma reglamentaria, no obstante la defensa que hacen los diputados señor Copes y Dr. Núñez.

Las cuestiones de privilegio

El señor Costa plantea una cuestión de privilegio por los insultos groseros e irrespetuosos que ha pronunciado contra los señores Marini, Lesce y Costa, un empleado de policía de Coronda, en circunstancias que viajaban los mencionados legisladores hacia Buenos Aires; el Dr. Casaris a su vez plantea una incidencia con un agente de la sección 7a., de Rosario; el diputado Eduardo Torre defiende la participación policial en este asunto, y los señores Costa y Casaris informan sobre la forma cómo ocurrieron los hechos, refutando los conceptos de Torre; el señor Ludueña se adhiere al pedido de adoptar medidas contra el empleado Diego Martínez de la jefatura de Coronda y un agente de la policía rosarina. Se votó designándose una comisión especial pues está acéfala la comisión de negocios constitucionales, para que dictamine al respecto.

Entubamiento del arroyo Ludueña

El Dr. Casaris, presidente de la comisión investigadora de la obra de entubamiento del arroyo Ludueña, hace una sucinta narración de los trabajos efectuados, para llegar a señalar, con asombro, que cuatro miembros de la comisión han dado un informe en que se expresa que la empresa realizadora de la obra está exenta de culpabilidad. Detalla el Dr. Casaris que no se realizó ninguna reunión para ello y considera que ese informe hecho a sus espaldas es ilegal; enseguida lee una serie de recortes de diarios en que se acusa a los legisladores, suscitando las protestas del señor Copes; finalmente el señor Casaris pide que se investigue en qué forma se hizo el despacho; el Dr. Núñez habla sobre el punto, como miembro de la mayoría de la comisión, señalando que la mayoría de la misma no tiene por qué consultar a la presidencia de la comisión, ni le interesa la opinión de los periódicos; la presidencia ha sido negligente al no presentar su informe dentro del plazo señalado; la mayoría no tiene inconveniente en que se sigan las investigaciones, pero señaló el error del presidente de la Cámara que archivó el informe elevado. El Dr. Núñez sostuvo que se habían formulado cargos con ligereza, y finalmente increpó al presidente de la comisión por su desconsideración para los miembros de la misma. A dichas palabras se adhiere el señor Copes, y finalmente la Cámara resuelve actualizar el informe de referencia que será tratado en la sesión del 16 del corriente.

La devolución de descuentos a empleados y jubilados

El señor Bellini informó el despacho de la comisión en el proyecto del P. E., sobre aprobación de los decretos devolviendo los descuentos realizados en los sueldos de los empleados y en los haberes de los jubilados durante los años 1932 a 1935.

Se aprobó por unanimidad dicho proyecto, introduciéndosele modificaciones tendientes a una mayor seguridad para los favorecidos; los agregados fueron: en primer lugar, que se extienda a 90 días de sancionada la ley el cierre del término para que los interesados que no lo hubieren hecho, reclamen la devolución de descuentos; en segundo lugar, que a los 90 días caduca el derecho de reclamar, y en tercer aspecto, los fondos inembargables y los pagos se harán directamente al interesado.

La sesión de la tarde en el Senado

La sesión realizada por la Cámara de Senadores ayer a las 17 y 30, fué de corta duración; se dió lectura a numerosas notas de entidades del magisterio, protestando por la designación de la regente de la escuela No. 2, de de Señoritas, de Rosario, que no tiene título. Pasaron tales notas a sus antecedentes.

El senador por San Martín, señor Busso Olocco, pidió preferente atención y pronto despacho para su proyecto de ley en que se acuerda indemnización a los empleados públicos a quienes el P. E. declara cesantes sin causa justificada.

Las actividades de anoche en la Cámara de Diputados

Una prolongada sesión realizó anoche la Cámara de Diputados, con la presidencia del titular señor Angel C. Marini, habiéndose considerado en la misma, que terminó en horas de la madrugada de hoy, numerosos asuntos, en su mayor parte minutas de comunicación y proyectos de resolución, que fueron tratados sobre tablas.

En primer término se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que se encontraban un proyecto del diputado Balestieri, sobre creación de un juzgado de paz y oficina de registro civil en la localidad de Fortín Olmos y Kilómetro 366, del departamento Vera.

La situación del señor Marini

Seguidamente el señor Marini abandonó el sitial de la presidencia, que fué ocupado por el vicepresidente primero, señor Santiago L. Costa, con el fin de plantear una cuestión de privilegio a raíz de la conocida declaración aprobada días atrás por el gremio automotor y que lo afecta directamente.

Recordó que en la ciudad de Rosario, el gremio al cual pertenece realizó una asamblea para considerar en ella el estado de las tratativas y el pedido de mejoras que realizaban los obreros ante el P. E., agregando que él apoyó esas aspiraciones con la modesta colaboración que podía ofrecerles dentro del tiempo limitado por cierto que le proporcionaban sus múltiples ocupaciones. "Cuál no sería mi sorpresa —agregó— al enterarme por algunos diarios de Rosario y esta capital y por algunos amigos, de que en dicha asamblea, a la par de considerar el estado de dichas tratativas entre obreros y el P. E., se habían formulado algunos cargos en contra de mi persona".

Afirmó que no planteaba esta cuestión de privilegio para buscar culpables ni tampoco ante "el ataque vil y solapado de que fuí objeto", para señalar que "la calumnia y las murmuraciones de los hombres que sin responsabilidad hacen cargos a las personas" afectaban su dignidad de hombre y de diputado. "No para buscar culpables —insistió— porque ellos ya tendrán la voz acusadora de su propia conciencia, sino para que se garantice el único patrimonio con que cuento: mi honradez, y que es lo único que espero legar a mis hijos, a pesar de que se comenta que tengo estancias y chalets, no sé en cuántos lugares".

Por esas razones, solicitó a la Cámara que se nombre una comisión, integrada por todos los sectores, para que investiguen los fundamentos de esas murmuraciones que flotan en el ambiente, para poder seguir ocupando mi banca de diputado con la tranquilidad con que lo hacen los hombres que llevan una vida de corrección y honradez.

Habló a continuación el señor Sesán, manifestando que si algo, algunas veces, lo hace arrepentir de haber dejado la vida sindical para incorporarse a la vida política, son injustamente las cosas que le han ocurrido a su colega el diputado Marini.

Sobre el mismo asunto hablaron el diputado **Rossi**, quien calificó la aludida resolución del gremio del transporte automotor, de falta de responsabilidad, de verdad y compañerismo; y el señor **Castro** que expresó que no se puede calificar tan ligeramente a un hombre que como el señor Marini, es incapaz de cometer una felonía a un gremio al que siempre perteneció.

El diputado Torre por su parte, opinó que según su criterio se ha traído a la Cámara un asunto que no le compete, afirmando que el cuerpo cometería un error al inmiscuirse en el terreno gremial. "No debemos confundir —agregó— al legislador con el hombre del gremio obrero, y si el gremio planteó un cuestión, ella debe dilucidarse en el mismo".

El representante del departamento San Martín, señor **Marchetti**, aprobó los conceptos del señor Sesán, señalando que indudablemente en la actuación en la vida pública muchas veces les "llega el barro de la calle". "Si todo no pasa de una murmuración —dijo— no corresponde una comisión investigadora. Lo ocurrido con el señor Marini debe ser visto desde el punto de vista gremial y no como legislador".

También expusieron sus puntos de vista los diputados **Silva**, que opinó que era indispensable el voto de aplauso al presidente para que en salvaguardia de su honestidad, se disipe una acusación antojadiza e irresponsable"; el señor **Rossi**, que insistió en su posición; el señor **Balestieri** que disintió con la opinión del señor Torre sobre la no intervención de la Cámara en esta cuestión; el señor **Rubino** que señaló sus dudas sobre si la cuestión planteada podía ser de privilegio, pero aprobaba el voto de confianza, con el agregado de un voto de aplauso; el doctor **Scaliter**, quien señaló que su sector tenía, como lo ha demostrado en más de una oportunidad, el mejor concepto del señor Marini, pero en esta oportunidad hacía la distinción entre el diputado Marini y el obrero Marini; el señor **Ludueña**, que afirmó que a esta cuestión se le había dado una importancia que en realidad no tiene.

Finalmente se cerró el debate, y puesta a votación las distintas mociones se rechazó la propiciada por el señor Marini, en el sentido de designar una comisión investigadora, y se aprobó la de Sesán con el agregado del señor Rubino, en el sentido de dar al presidente un voto de confianza y de aplauso, invitándolo a ocupar nuevamente el sitial de la presidencia, lo que así se hizo con la aprobación general.

Permiso al diputado Parma

Sin mayor discusión se aprobó el pedido formulado por el diputado Parma, en el sentido de que se le concediera permiso para ejercer el cargo de interventor en la Inspección General de Escuelas de la provincia.

Medidas contra la especulación

Se consideró seguidamente sobre tablas, un proyecto de comunicación firmado por los diputados Pereyra Domínguez y Sesán, en el sentido de que el P. E. "inmediatamente de promulgada la ley nacional que acaba de obtener sanción definitiva del H. Congreso y que reprime la especulación, el agio y los precios abusivos, se dirija al Excmo. señor presidente de la nación para que éste, de conformidad a lo que establece el Art. 4o., le conceda la autorización necesaria para ejercer en el territorio de la provincia, las facultades que esa ley otorga al P. E. nacional".

Después de que varios diputados hicieran uso de la palabra, entre ellos el señor Torres, que recordó que hace unos veinte días el diputado González Salmerón presentó un proyecto similar y de mayor amplitud, fué aprobada por unanimidad la minuta en discusión.

El problema agrario

La Cámara entró a considerar la minuta presentada por el diputado Marchetti, por la que se solicita informes al P. E. sobre los motivos que ha tenido para suspender los actos programados por la Federación Agraria Argentina en Cañada de Gómez y por el Partido Demócrata Progresista en Rufino.

El autor del proyecto al fundarlo, señaló que lo había presentado, entendiendo que no sólo interesaba a su sector, sinó a todo el pueblo argentino y que venía a hacerlo como un deber ineludible y un imperativo de "nuestra conciencia republicana y democrática". "No queremos —agregó— hacer un debate político ni plantear cuestiones estériles, pero es que no es ésta precisamente, una cuestión estéril y baladí cuando está en juego la existencia de un derecho, como el derecho de reunión, que tan caro es al espíritu cívico de los argentinos, a cuyo amparo hemos superado las distintas etapas de nuestra vida política, tanto que en alguna circunstancia pudo parecer que nos acercábamos, dentro de lo relativo de todas las cosas, al ejercicio de una verdadera democracia, pero, que luego, la negación de ese derecho y de otros derechos fundamentales que consagra la constitución nacional nos ha llevado después por los senderos obscuros del fraude, la corrupción y la ignominia".

Señaló también que todos los ciudadanos tienen el derecho de exponer libremente sus ideas y que no debiera ser este gobierno que se titula de popular y obrero, el que por la fuerza impidiera el ejercicio de los derechos políticos. "Los agrarios —afirmó— tienen tanto derecho como cualquier otro gremio para decir sus angustias, para exponer sus problemas, para pedir la libre comercialización de las cosechas, y para pedir la devolución del producto de su trabajo y de su sudor, y nosotros somos también un partido de larga y honrosa tradición en la república y la provincia; de principios, que debemos merecer el respeto de los ciudadanos y de los gobiernos, por todo lo que hemos hecho en favor de la democracia, por nuestra tenacidad, porque, aunque fuéramos pocos para triunfar, somos muchos para desaparecer".

Pereyra Domínguez aclaró conceptos del señor Marchetti y se refirió a las razones que significaron la no realización del acto en Rufino.

El señor **Silva** por su parte, se refirió al mismo asunto y después de expresar que compartía el criterio de libertad expuesto por el señor Marchetti, agregó que muchas veces no se sabe hacer uso de esa libertad y se llega al libertinaje. Expresó que ha estado en una de esas reuniones de los agrarios y afirmó que en el fondo existe una maniobra de carácter político, llegándose a aconsejar a los agricultores que no levanten sus cosechas. "Ahora que podemos ayudar ampliamente a Europa —dijo seguidamente— esa maniobra tiende a llevar a nuestro gobierno a un gravísimo problema en el escenario internacional y no serán los politiqueros profesionales, que en nombre de la libertad nos encarcelaban, los que ahora van a actuar en contra del mismo pueblo. Por esas razones, se opuso a la minuta, por considerarla improcedente en estos momentos.

Habló seguidamente el diputado Ludueña, que analizó diversos aspectos del movimiento agrario en el interior del país, y afirmó que "ese falso proteccionismo al agro, que se pretendía hacer, era una maniobra para disminuir la economía del país y perjudicar a los agricultores".

Después que el representante de La Capital Torres, expresara su opinión en el sentido de que no deben prohibirse [illegible] quiera sea su naturaleza, se votó el proyecto del señor Marchetti, siendo rechazado.

Varias minutas fueron aprobadas

Después de ser informadas por sus autores y sin mayor discusión, se aprobaron las siguientes minutas al Poder Ejecutivo:

—Del señor Balestieri, solicitando al P. E. interponga sus buenos oficios ante el gobierno de la Nación, para que incluya entre las obras votadas últimamente por el Congreso, la correspondiente a la construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones de Josefina.

—Del señor Santa Cruz, solicitando informes sobre diversos puntos relacionados con el cumplimiento de la ley 2007, de creación de la Vivienda Popular.

—Del señor Torres solicitando al P. E. acuerde a la Municipalidad de Santa Fe, la creación de la Despensa Municipal, en todos los barrios de la ciudad, acordándole al mismo tiempo un empréstito de $ 100.000.

—Del mismo diputado, solicitando al P. E. acuerde a la Jefatura de Coordinación y Servicio Social la suma de $ 30.000 para adquirir materiales destinados a la construcción de ranchos, con destino a los damnificados por la reciente inundación.

Proyecto rechazado

Después que varios diputados expusieron sus puntos de vista, la Cámara rechazó el tratamiento sobre tablas del proyecto presentado por el diputado Bellini, por el que se acuerda a personal del magisterio de la provincia los beneficios de la jubilación, con 27 años de servicios y con un haber equivalente al 80 por ciento de su último sueldo, incluído los quinquenios.

La intervención al Consejo de Educación

Después de esas minutas, la Cámara entró a considerar el pedido formulado por el señor Rossi, en el sentido de que se tratara sobre tablas su proyecto sobre intervención al Consejo de Educación y modificando el art. 19 de la ley escolar de 1886.

La evidente importancia de este proyecto motivó un justificado debate, oponiéndose al tratamiento sobre tablas los diputados Robirosa, Gaddis y Copes, quienes señalaron que lo delicado del problema que planteaba el mismo, hacía necesario un sereno estudio de parte de la comisión respectiva, siendo inconveniente aprobarlo con apresuramiento.

Puesto a votación el pedido contó con 14 votos por la afirmativa y 12 por la negativa, de manera que no obtuvo los dos tercios de votos reglamentarios, pasando en consecuencia, a comisión. Además del sector disidente y de los de la oposición, votaron por la negativa los diputados Castro, Gra[illegible] y Torres, pertenecientes éstos sólo al bloque mayoritario.

Otra iniciativa rechazada

El doctor Scaliter, fundó su proyecto por el que se dispone invitar al ministro de Gobierno a concurrir a la sesión del viernes próximo, a fin de informar sobre las razones que han motivado la prohibición de reuniones de diversas entidades gremiales y políticas. Dicho legislador, se extendió en consideraciones sobre la situación del campo argentino, y en especial de los colonos de algunas zonas de la provincia, como ser el departamento Garay, que representa, para



[illegible]

Es ley el proyecto sobre devolución de descuentos a los empleados públicos

La Cámara de Senadores anoche a las 22 inició su sesión, y después de darse lectura a los asuntos entrados se consideraron y aprobaron varios proyectos de ley, algunos de ellos venidos en revisión de Diputados, por lo que quedaron convertidos en ley.

Albergue para menores

En primer término, se trató el proyecto, aprobado ya en Diputados, por el que se crea un albergue de menores en Rosario y Santa Fe, dependiente de las respectivas jefaturas de policía, funcionando cada uno de ellos con un presupuesto que asciende anualmente a $ 51.000.

El despacho es informado por el senador Tavella Ricos, y lo apoyan los señores Díaz, que relata la situación de los niños abandonados, y Cittadini, si bien éste observa que con esta creación será necesario aumentar algunas partidas de gastos.

Finalmente se vota, aprobándose en general y particular por unanimidad.

Proyectos aprobados

Sin mayor discusión, y después de ser fundados por los respectivos miembros de comisión, son aprobados los despachos favorables a los proyectos siguientes:

—Donando al Consejo Nacional de Educación, la manzana 2ª de la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado, de propiedad de la provincia, para destinarlo a la construcción de la escuela No. 104.

—Modificando el artículo 2o. de la ley 2082 sobre las condiciones [illegible]

[illegible]

La Cámara queda sin quórum

A las 2 y 15 y mientras se consideraba el despacho favorable a un proyecto del diputado Baleafili, relativo a la construcción de las obras básicas de un camino en el pueblo de Margarita, departamento Vera, la Cámara quedó sin quórum legal para sesionar, lo que motivó que el presidente dispusiera levantar la sesión.



Situación de obreros de las líneas de ómnibus

[illegible]

Estado del tiempo

[illegible]

Instrucción Pública

[illegible]

Sociedades vecinales

[illegible]

Reuniéronse autoridades de sociedades vecinales

[illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

[illegible]

Crónica portuaria

[illegible]



Se suspendió el acto de esta noche sobre Palestina

[illegible]

Información General

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

La comisión directiva quedó integrada en la siguiente forma: presidenta, Eustolia Vda. de Cabrera; vice presidenta, Belkis Hernández; secretaria, Mercedes T. de Montero; secretaria de actas, Antonia de Rojas; tesorera, Rosa de Gallardo; pro tesorera, Cirila Benítez; vocales, Estanislada Fernández, Carmen V. de Ortiz, Kristina D. de Hernández, Selva Stasen y Nemesia de Parón.

Asamblea de la S. de Vendedores de Diarios y Revistas

Se reunió anoche con la presidencia de su titular señor José Constantino Alvarez la comisión directiva de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, para considerar el aumento en el precio de venta de los diarios de la capital federal. El organismo, de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos y el reglamento de la entidad, resolvió convocar al gremio a asamblea general extraordinaria para mañana domingo a las 21, para considerar el problema y decidir la actitud que asumirán, en la emergencia los canillitas.

Acto de ASOEM en favor del censo

Mañana a las 10 en la plaza Pueyrredón, se realizará un acto público en favor del IV Censo, organizado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales. Harán uso de la palabra los señores Roberto Ferrari, Manuel Prendes, Luis Santirso y Edmundo Abraham.

Sociedad de O. Sastres y Afines

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines, con motivo de la obtención de las nuevas tarifas de salarios ha dado a conocer un comunicado en el cual informa, sobre la nueva conquista del gremio.

En uno de sus párrafos se refiere el mejoramiento de sus salarios, que comenzó a regir en la fecha y que, expresa, viene a contemplar en parte las necesidades del ramo del vestido, agregando que ningún obrero puede permanecer [illegible]

El pliego de mejoras para el personal del transporte interurbano

[illegible]

Asociación del Magisterio Católico

[illegible]

Vendrá a Santa Fe el poeta Nicolás Guillén

[illegible]

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

[illegible]

Félix Vidal, Imelda González y Edgar Barrera.

Se resolvió que el titular y suplente de la comisión de Hacienda preparen el cálculo de gastos y recursos para el nuevo período, debiendo presentarlo en la reunión próxima.

Se dispuso también que el titular y el suplente de la secretaría de niños se aboquen a la constitución de la comisión. La presidencia informó que, conforme con la autorización acordada en la reunión anterior ha designado bibliotecaria para que preste servicios en la Sección Infantil a la señorita Anelé Frassoni. Ante la urgente necesidad de aumentar el personal por la gran concurrencia de niños, se designó al presidente y secretarios de hacienda, niños y de biblioteca, para que estudien la mejor forma de solucionar este problema.

Finalmente se resolvió que las distintas comisiones, a medida que se vayan constituyendo, elaboren el plan de actividades a desarrollar durante el período, y lo presenten a consideración del consejo en la próxima reunión.

Diario Mural

Continuando con una interesante iniciativa inaugurada el año pasado, la comisión de Extensión Cultural de la Biblioteca Mariano Moreno, ha comprometido a artistas y escritores de nuestro medio para colaborar en la realización de un Diario Mural que aparece semanalmente en la sala principal de dicha institución. Los diarios murales, de gran difusión en Europa y especialmente la U.R.S.S., fueron introducidos en la República Argentina por el escritor Ernesto Sábato en la Universidad de La Plata, adquiriendo posteriormente gran difusión. [illegible]

Falleció en Esperanza la víctima de un grave accidente de tránsito

[illegible]

Un hecho cometido hace días en V. M. Selva pusó en claro ayer la policía

[illegible] de 37 años, domiciliada en calle 1o. de Mayo al norte, cuyo nombre mantenemos en reserva por razones fáciles de explicar.

La víctima del suceso se hallaba la noche del 30 de abril ppdo. entregada al descanso en una vivienda que ocupa sola, puesto que carece de deudos, cuando cuatro sujetos forzaron la puerta y se dirigieron al interior.

Luego de someterla a un ultraje incalificable se llevaron 30 pesos en efectivo, una frazada, unas tijeras, y un cuchillo. En conocimiento del hecho el titular de la comisaría de Villa María Selva inició diligencias y pidió luego la intervención de la División de Investigaciones que por medio de Robos y Hurtos apresó a Ignacio Vicente Meca, Rubén Oscar Aulela, Juan Eduardo Catino y Pedro Manuel Arias, que fueron apresados en Vera y a los cuales se les secuestró el producto del hecho. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti, corriendo el sumario a cargo de la División Judicial.

Extravío

El 1o. de mayo último, durante la fiesta de camaradería realizada en la "Quinta Asturiana" se extravió un piolín. Se agradecerá su devolución en la secretaría del centro mencionado.

El ministro de Interior anunció la promulgación de la ley contra el agio

BUENOS AIRES, 2. — En una entrevista con los periodistas el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, dijo que el Poder Ejecutivo había dictado el decreto promulgando la ley de represión al agio y la especulación que llevará el número 12.983.

El ministro del Interior informó que se había realizado hoy una reunión con representantes de distintas reparticiones del Estado con el objeto de coordinar la acción a seguir. "En principio —dijo— la forma de lucha será la tradicional ya que comenzaremos con el comercio minorista, no porque estimemos que es el culpable sino que en esta forma resultará más fácil llegar al culpable. Las infracciones —expresó— serán penadas con severidad y rápidamente. Se tomará el problema de fondo —agregó— y, desde luego, no esperamos un éxito total. No olvidemos que en todos los países del mundo campañas similares no dieron resultados totales".

"En algunos aspectos del problema —expresó más adelante— le daremos intervención al Consejo Económico y Social en el que actúan representantes [illegible]

Aclaración acerca de la nafta vendida a Paraguay

[illegible]

El lunes comenzarán las compras de maíz por parte del Estado

[illegible]

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 3. — Hoy se realizó el sorteo semanal resultando favorecido con el premio mayor el número:

29.711

Los demás premios pertenecen a las cifras siguientes:

[illegible]

ORO

MONTEVIDEO, 3. — Se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo el primer premio al número:

4.089

Las cifras siguientes se adjudicaron a los demás premios:

[illegible]



Encuentros de extraordinario interés se disputarán mañana en la Asociación

Una fecha de levantado interés que alcanzará extraordinarios contornos es la que se jugará mañana por el campeonato de la Asociación. No solamente habrá dos "clásicos" sino también otros encuentros que pondrán en duda la orientación del espectador porque ellos acusan en el pronóstico previo varios espectáculos dignos de contar con el margen de gran cantidad de público.

Lo sucedido hasta ahora en el campeonato acusa ese interés. Equipos de los considerados como mejores que han caído ya en la tercera fecha y teams que han conseguido mantenerse invictos y entre ellos dos que hace años no sentían esa satisfacción.

Mañana puede modificarse el panorama; pero lo cierto es que algunos partidos llevarán imponentes masas de aficionados y que la recaudación total quizás supere las obtenidas hasta ahora. El programa es anuncio de una jornada fuera de lo común.

River - San Lorenzo

A pesar de su derrota del domingo frente a Boca Juniors, el conjunto de River Plate debe ser considerado como de los más completos del campeonato. Ha ganado en elasticidad y no puede ocultarse que, como de costumbre, es un valor difícil de superar.

San Lorenzo de Almagro jugó con notorio desacierto en las dos primeras fechas; pero en la tercera y última realizada apareció con toda su prestancia de campeón, recuperado y en gran forma.

Rudo ha de ser el ataque de estas dos fuerzas. El gasto mayor correrá a cargo de las líneas delanteras porque si la de San Lorenzo es de elevado nivel, la de River también tiene el suyo y en buena escala.

Racing - Boca

Con escaso rendimiento ha venido jugando el team de Racing y su actuación ha distado mucho de ser lo que se suponía cuando logró armar sus líneas con jugadores de amplia notoriedad. Racing está jugando bien con su improvisación; pero ello no significa que siga jugándolo. Cuando sus "estrellas" armonicen, otra cosa será. Y podría suceder mañana...

Boca Juniors entonado por su victoria frente a River Plate, tendrá que efectuar otro de sus grandes esfuerzos. Contener ahora al once boquense es tarea difícil pero no imposible. La verdad que este será otro choque de proporciones.

Otros partidos

Huracán a quien Lanús detuvo el domingo pasado, tendrá como adversario a Platense, conjunto que ha reaccionado. Para los dos, el resultado favorable del match se les hace cuesta arriba.

Independiente que ha venido actuando en gran forma tendrá que vérselas con Lanús. Claro está que los rojos de Avellaneda son candidatos al triunfo, pero no tanto como para considerar a Lanús como víctima propicia...

Estudiantes de La Plata, con su título de invicto, irá a Rosario para medirse con Rosario Central. A los platenses puede ocurrirle algún traspié. Un partido de mucho equilibrio será el de Vélez Sarsfield con Newell's Old Boys. A su vez Atlanta probará suerte con Tigre, último de la tabla de posiciones.

El programa de mañana es el siguiente:

River Plate v. San Lorenzo
Rosario Central v. Estudiantes
Tigre v. Atlanta
Independiente v. Lanús
Huracán v. Platense
Racing v. Boca Juniors
Banfield v. Chacarita J.
V. Sarsfield v. Newell's.

Unión y Chacarita Jrs. se enfrentarán mañana

Las autoridades de los clubs Unión y Chacarita Juniors han concertado para mañana un partido entre los equipos de primera división, match que se jugará en la cancha de Unión a las 15 hs.

El conjunto de los rojiblancos formará de la manera siguiente: Goncebat; Hussein y Garbagnoli; Mieres, Sánchez y Villeña; Villarroel, López, Marial, de la Mata y Lenzano.

Chacarita cita para mañana a las 14 en calle Brasil 4863 a estos jugadores: Ramos, Mottura, Caluzzo, Mercado, Duarte, Pagani, Baruchi, Bernuzzi, Herbotte, Garcilazo, Acosta, Cabrera, Frutos, Moncada, Zárate, Espíndola y M. Bernuzzi. El precio de las entradas es de un peso.

Newell's jugará mañana con Atlético de Felicia

Se presentará mañana en Felicia el conjunto de división superior de Newell's Old Boys, de esta ciudad; quien se medirá con Atlético de esa. La delegación partirá mañana a las 12 desde el local de Newell's y estará integrada por estos jugadores: Mendra, Capocetti, Correa, Quintana, Taberniso, Benítez, Vigil, Villalba, Vergara, Iriarte, Ruldíaz y Frutos.

Newell's cita además para mañana a las 9 en la sede a estos jugadores de 4a. división: Escobar, Prida, Servín, Riego, García, Acevedo, Macandieri, Suárez, Bullas, Roque Díaz, Allende, Frutos, Olivera y Aguirre.

Jugará mañana en Villa María (Córdoba) el equipo de rugby de G. y Esgrima

Tal como lo hemos anunciado esta tarde a las 14, desde el local del club, partió en ómnibus especial la delegación de rugby del Club de Gimnasia y Esgrima. Integran esta delegación las siguientes personas: Joaquín Rodríguez, Alberto Medrano, Luis O. Rodríguez, Julio Mesa, Ernesto Martínez, Raúl Álvarez, Rodolfo Payarán, Carlos Godward, Eliseo Almirón, Henry Smiles, Elbio Porta, Omar Rodríguez, Humberto Risso, B. Sebelnes, Luis J. Guzmán, Jorge Minella, Adolfo Capdo, Heriberto Pamax, Ernesto Arheas, Armando B. Pedoja y José Caramanis. Delegado: Mauricio Toutain. Gimnasia actuará con brazalete negro por la muerte de Luis Aguilar, correcto y destacado jugador que integrara el equipo en 1946.

Como se sabe, Gimnasia jugará en Villa María (Córdoba) con el San Martín Rugby Club, prestigiosa institución que está realizando una obra meritoria en favor de la noble actividad del rugby. Estará en disputa, por segunda vez, el trofeo Enrique Toutain, donado por este correcto deportista en memoria de su hijo, fallecido en las circunstancias conocidas.

Están citados para mañana los jugadores de F.C.S.F.

Para mañana a las 9, en la sede social del club, están citados los jugadores de F. C. Santa Fe.

Se nombró la comisión de fútbol

Con la presidencia del señor Zarell, sesionó la comisión directiva de F. C. S. F., procediendo a designar la subcomisión de fútbol, que quedó integrada de la siguiente forma: presidente Sr. Hipólito [illegible]; vocales, Juan Repechi; [illegible] Veral H. Ferrarini y M. Marel.

Se adoptaron también otras resoluciones, las más importantes de las cuales son las siguientes:

—Encargóse al señor Alcides Canales Costa para que se ocupe de la construcción de una cancha de basquetbol.

—Designóse al señor Hipólito Ferrarini presidente de la sección de bochas.

—Dada la imposibilidad de conseguir material para cercar la pista de baile, se resolvió clausurar la temporada hasta tanto se puedan realizar las obras señaladas.

Centro Filidor superó ayer a Círculo Italiano

En el Centro Filidor se disputó el match programado entre la entidad local y el Círculo Italiano. Obtuvo el triunfo Centro Filidor por 9½ puntos a 4½ luego de interesantes alternativas, y de acuerdo al siguiente resultado individual:

C. Filidor 9½		C. Italiano 4½	
L. J. Chamas	0	J. Rivarola	1
P. Rubinstein	1	Bahamonde	0
F. Francia	½	R. Neira	½
F. Anzardi	1	J. Niklienko	0
R. Porral	1	O. Depetris	0
F. Gutiérrez	1	De la Sierra	0
M. Schmit	1	Bahamonde	0
O. Kolchasky	0	A. Mottiroel	1
V. Samitier	0	A. Oubiña	1
R. Tenuta	1	D. A. Trento	0
E. Remonda	1	J. Solá	0
J. Taborda	1	J. Baragiola	0
J. Bronstein	0	R. Gementi	1
J. Calderón	1	A. Bellotti	0

En fecha próxima se jugará el segundo match en el local del Círculo Italiano.

Torneo "Clasificación"

Hoy a las 21.30 se disputará en el Centro Filidor el último turno del torneo rápido "Clasificación", cuyas posiciones encabeza F. Francia seguido de J. L. Etchevarne y L. Sanecky.

Torneo de 4a. categoría

En el Centro Filidor dará comienzo el jueves 8 del corriente el torneo interno de cuarta categoría, estando en secretaría el registro de inscripciones a disposición de los interesados.

Peregrinación organizada por el Ciclista Moto Club

Tal como lo hemos venido informando, tendrá lugar mañana una prueba religiosa deportiva organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino. Los que deseen intervenir podrán hacerlo y se anuncia que la caravana partirá a las 8.30, desde el convento San Francisco, en el parque Juan de Garay, siguiéndose el siguiente itinerario: San Martín hasta Boulevard Pellegrini, por esta arteria se continuará hasta Marcial Candioti y por esta se empalmará con avenida General Paz hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, punto final de la prueba.

La caravana, desde su iniciación marchará moderadamente a un promedio de 10 kilómetros por hora.

EL 25 INAUGURARAN LA PISTA DE G. Y ESGRIMA

La Federación ha concedido a Gimnasia y Esgrima la fecha del 25 del corriente para la realización de una carrera de autos midgets con la cual la citada institución inaugurará el motovelódromo en construcción. En la foto se aprecia parte del trazado de la pista en momentos en que se están ultimando los trabajos.

En la carrera a que nos referimos participarán destacados volantes que actuaron recientemente en pruebas disputadas en Buenos Aires, Mar del Plata y Montevideo. Se anuncia que habrá también pruebas de motocicletas y bicicletas. Oportunamente iremos ampliando detalles de esta importante carrera que, sin duda, constituirá un acontecimiento del deporte automotor.

En un lucido combate se impuso anoche A. Bonetti

Tuvo discretas proyecciones la reunión boxística que se realizó anoche en el Pabellón de Industrias y en la cual animaron el combate de fondo los aficionados locales Américo Bonetti (58 kilos 100 gramos) y Kid Dinamita (60 kilos 200 gramos), encuentro que asumió proporciones atrayentes pues ambos boxeadores se batieron con denuedo en una lucha que se caracterizó por lo recia y de la cual sacó mejor provecho Américo Bonetti que, justicieramente a nuestro criterio, fué favorecido por el fallo del jurado. En efecto, Bonetti a partir de la tercera vuelta inclusive, sacó provecho del plan de combate que presentó Dinamita y que no fué otro que el de amoldarse al juego de aquel, cambiando guantes reciamente y a media distancia. En las dos primeras vueltas Dinamita había boxeado frente a un rival de pegada recia y hábil para explotar el juego de media distancia y en esos dos períodos el perdedor pudo encauzar la lucha en un nivel de evidente paridad, pero al mudar luego su característica permitió que Bonetti colocara fuertes impactos, uno de los cuales, en el tercer round, lo hizo caer sobre la lona, aunque sin cuenta. Pero se advirtió entonces, el error en que había caído. El match hasta su finalización presentó las características de una lucha recia, sin darse tregua uno y otro boxeador, pero siempre mostrándose más eficaz Bonetti, que en algunas ocasiones acosó, con su estilo tan particular a Dinamita. El fallo, concediendo el triunfo a Bonetti, es sin dudas justo.

Los otros combates

En el combate de semifondo Raúl Gutiérrez (63,500) superó por puntos a Eduardo Pajares, que fué castigado reciamente por el ganador, pero logró mantenerse en pie hasta la expiración del combate.

Kid Paquillo (70) venció por descalificación en la primera vuelta a Coco Gonzales (69,500), adoptando el árbitro aquella resolución debido a que Gonzales no se mostró dispuesto a cruzar guantes, a pesar de recibir numerosos impactos de Paquillo.

Juan Izzo (50,500) venció también por descalificación en la tercera vuelta, por golpe bajo, a Pompeo Dadea (45,500). Alejandro Giustozzi (49) perdió por puntos frente a Ernesto Osuna (50). Raúl Míguez (63,600) ganó por puntos a L. Leonel (66,500), mientras que J. C. Gómez (54) superó a Kid Flaquini, por puntos. Actuaron los árbitros González, Vidarte, Abatte y Vega.

Oscar Flores combatirá con V. Mesa

Por enfermedad de Alfredo Prada no se realizará el anunciado combate entre el reciente vencedor de Gatica y el púgil José Ríos. La pelea de fondo en el Luna Park estará a cargo de los livianos Valeriano Mesa y Oscar Flores.

Eliskases superó ayer en ajedrez a Rossetto

Se dió cumplimiento ayer a la 6a. rueda del torneo magistral de ajedrez que se está realizando en Buenos Aires. Erich Eliskases superó a Héctor Rossetto; entablaron Pilnik y Euwe; suspendieron su partida Najdorf y Stahlberg. Hoy se jugarán estas partidas: Stahlberg v. Pilnik; Euwe v. Rossetto; Eliskases v. Najdorf.

Las posiciones actuales en este torneo son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
G. Stahlberg	5	4	1	—	4½
E. Eliskases	6	3	3	—	4½
M. Najdorf	5	2	2	1	3
H. Pilnik	6	—	4	2	2
M. Euwe	4	—	3	3	1½
H. D. Rossetto	6	1	1	4	1½

Noticiario deportivo

El Club Estrella del Norte cita para el domingo en su sede social a las 9.30 a los siguientes jugadores: H. Páez, Luis de la Cruz, M. Molina, P. Guerrero, A. Guerrero, C. Gasparetto, A. Ricardo, H. Olivera, C. Pereyra, R. Lossaint, J. Molina y H. Negrelli.

—El Club Excursionistas cita para el domingo, a las 8.30 en R. S. Peña y Moreno a los siguientes jugadores: Sexta división: Vargas, Scolnik, Dará, Gorosito, Arnold, Rosales, Pavón, Chiminsky, Geitia, Medina, Farías, Cuagli y Silva.

Quinta división, a las 14: Visentini, Cordó, Santucci, Vermeri, Gálvez, Flores, Rodríguez, Milesi, Sánchez, Algocoso, Zapata, Taboada, Ditertizzi, Olivera, Córdoba, Alsartin, Asas, Fragas.

—El Club A. Rivadavia, para el domingo a las 12.45 en cancha de Centro América, a los siguientes jugadores: Ferrari, Mera, Gutiérrez, E. Ramírez, R. Romero, Mieres, Vadell, Martínez, Rossi, Bernuzzi y Gradanti.

—Mañana a las 9.30 se realizará una práctica en la cancha de Sportivo Guadalupe entre los jugadores de primera división, reserva y divisiones inferiores.

Con un buen programa se cumplirá la 14a. reunión del H. de Las Flores

La anulación de la prueba de productos de dos años que había sido incluida en la carta de entrada, por falta de inscripción, nos ha privado de presenciar un nuevo cotejo entre los mismos en la reunión que debe realizarse mañana en el hipódromo de Las Flores, en la que se cumplirá un interesante programa, pues, aparte de contar las pruebas que lo integran nutridos lotes de participantes, algunas de ellas prometen luchas de interés.

* * *

La primera carrera se largará a las 14.15, correspondiendo iniciar la reunión, como ya es habitual, una de mestizos de sexta categoría perdedores y puros descalificables, entre cuyos anotados se destaca netamente la tordilla que cuida Hurdangarin, Santa Marta, que será la encargada de defender nuestro pronóstico. En El Naranjo encontrará nuestra favorita un serio rival, debiendo también destacarse a Atrevido que tiene chances en la jornada. Trápales, según informaciones de buena fuente, es un puro procedente de Tucumán, descalificado y lo consideran sus parciales como la fija del día.

Flor de Ceibo tiene muchas perspectivas en la de segunda hora, donde también son cartas bravas Serrana, Aclarada y Unica. Señalamos en el pronóstico a la pupila de Kalbermatter.

En el handicap extraoficial, a disputarse en tercera hora, no habrán de ser de la partida Paiva y Caraipucá, este último por no contar con monta del peso que se le ha asignado. Guanaco ha sido favorecido en la nueva clasificación cargando en esta prueba 61 kilos, a cuatro de Respingo. El pupilo de Ayala es indicado en esta carrera, siendo su enemigo de mayor cuidado Respingo y buen tercero en discordia, Tardido, que anda muy bien.

* * *

Bearnecita, reciente segunda de King Cole habrá de contar sin dudas con las preferencias del público apostador. La hija de Bernais ha mejorado mucho en su estado y tiene en esta emergencia su mejor oportunidad para dejar la categoría. Debutará Nieto Mío procedente de Córdoba, donde actuó sin éxito y reaparecerá Mucho Brío. Enemigo de cuidado será Snowball y como sorpresa indicaremos a Nieto Mío.

En el premio Vilos, a disputarse en quinto término, la yunta de Manuel de la Mata (h.) tiene en su favor muchas probabilidades, pero consideramos a Vitelino con mayores chances. El pupilo de Ramírez, favorecido en la boleteada, en segundo término, en la reunión anterior donde se clasificó tercero de Chitabella y Prior, tiene ahora un compromiso que consideramos menos difícil que el anterior, por lo que lo indicamos en primer término.

* * *

Reaparecerán en el premio Chico Blanco, sexta carrera, Puente Alsina, que no actúa en nuestro escenario desde mediados del [illegible] y con el cual se correrá una [illegible] perdida; será conducido por [illegible]; Cristal y Carlín, que el año pasado, en la reunión del 8 de diciembre, se clasificó cuarto de Nietito, en el Independencia, en una prueba sobre la distancia de 2.000 metros. Nuestras preferencias se inclinan por el pupilo de Ceferino de la Mata, pues su estado es excelente. Encontrará en Lindo y Negra Mala a sus más serios rivales sobre todo en esta última que viene de clasificarse segunda de Mialo en el excelente tiempo de 1'19" los 1.300 metros.

* * *

Completará el programa el premio Mi Petiza sobre la distancia de 1.500 metros y que cuenta con un nutrido grupo de anotados.

Clelito, cuyas anteriores performances son brillantes es la carta más indicada. Anda mucho el pupilo de Motta para creemos que tendrá su piloto que exigirlo para reeditar sus recientes victorias. Clamorcito es el enemigo de mayor cuidado, pues Lindo es la [illegible].

Paisadercita viene de Tucumán y Miquichi reaparece, aunque no es segura su participación.

Colón contrató ayer al entrenador D. Mapelli

Finalizaron anoche con éxito las gestiones que los dirigentes del Club Colón estaban realizando para lograr la contratación del entrenador Damián Mapelli, que recientemente se desvinculara del Club Unión. Anoche Mapelli firmó contrato con la entidad rojinegra y conversó extensamente con los dirigentes y asociados, quienes les prometieron colaborar estrechamente en sus tareas dentro del club.

Con la contratación del centre-half Nicéforo Fernández y el entrenador Damián Mapelli, las autoridades colonistas siguen el plan perfectamente delineado de ir preparando el conjunto que el año próximo podría participar en el campeonato de ascenso de la Asociación del Fútbol. Otras adquisiciones de jugadores probablemente se concretarán más adelante.

La cena del lunes

El lunes a las 21.30 en la sede del Club Colón será servida una cena para festejar el 42o. aniversario de la fundación de la institución que se cumple ese día. El acto habrá de revestir, sin dudas, lucidas proyecciones, pues han adquirido tarjetas para asistir numerosos asociados y simpatizantes del club.

Intendente de cancha

La comisión directiva del Club Colón ha designado intendente de cancha al señor Nicolás Ruscitti, antiguo asociado de la entidad y en quien depositan su confianza las autoridades del club.

Jugadores en préstamo

Colón ha cedido en préstamo a clubs de Ataliva y Humberto 1o., respectivamente, a los jugadores Armando Gatti y Teodoro Frutos.

Cita a jugadores

Colón cita a estos jugadores para mañana en su cancha: 5a. división, a las 15: Martinengo, Bonazzola, Fiatti, Anta, Auyeros, Chacho, Mafuchi, Villarreal, Del Rey, Mayor, Loza, Arteaga, Cerigiani, Romero, Poletti, Schlater. 6a. división, a las 14: Juliano, Oliva, Rosatti, González, De Genaro, Rosales, Mir, Loza, Mancuello, Casco, Sebastián, Moreno, Doldán, Mercado, Oliva, Berzano, Lezcano, Ramonda, Barrios, Cantali, Vázquez y Ferrario.

Por el torneo de ascenso se jugarán dos encuentros

En disputa del campeonato de ascenso de la A. F. A. se realizarán mañana dos encuentros: uno de ellos se jugará en La Plata entre Gimnasia y Esgrima y Nueva Chicago, mientras que el otro lo llevarán a cabo Talleres y Excursionistas.

Extraordinarias habrá en Las Flores el jueves 15

La comisión de carreras del Jockey Club Santafesino, tanto como ensayo o en compensación por la falta de carreras del domingo 11, ha preparado un interesante programa de carreras extraoficiales para el jueves 15, cuyo detalle damos a continuación:

Primera carrera — Premio "Fulanita" (de llamada) — Distancia 400 metros. — Para todo caballo mestizo que no haya corrido en ningún hipódromo. — Premios $ 400 al 1o.; $ 50 al 2o. — Peso 60 kilos.

Segunda carrera. — Premio "Totoria". — Distancia 400 metros. — Para todo caballo mestizo y puro descalificable que habiendo corrido en otros hipódromos, no haya corrido en el Hipódromo Santafesino. — Premios $ 500 al 1o.; $ 60 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. — Peso 60 kilos. — Entrada 15 pesos.

Tercera Carrera. — Premio "Pudorita". — Distancia 400 metros. Para todo caballo mestizo perdedor. — Peso 60 kilos. — Premios $ 500 al 1o.; $ 60 al 2o. y el 3o. salvará la entrada. — Entrada 15 pesos.

Cuarta Carrera. — Premio "Santafesino". — Distancia 400 metros. — Para todo caballo mestizo y puro descalificable de 6a. categoría perdedor. — Premios $ 500 al 1o.; $ 60 al 2o. y el 3o. salvará la entrada. — Peso 60 kilos. — Entrada 17 pesos.

Quinta Carrera. — Premio "Sol de Mayo". — Distancia 400 metros. — Para todo caballo mestizo y puro descalificable de 6a. categoría ganador de una y dos carreras. — Peso 56 kilos los ganadores de una y 62 kilos los ganadores de dos carreras. — Premios $ 600 al 1o.; $ 60 al 2o. y el 3o. salvará la entrada. — Entrada 17 pesos.

Sexta Carrera. — Premio "Pavlina". — Distancia 500 metros. — Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificable. — Premios $ 600 al 1o.; $ 60 al 2o. y el 3o. salvará la entrada. — Entrada 18 pesos.

La inscripción para esta reunión se hará el día 8 de mayo, siendo la apertura de cartas el mismo día a las 12 horas. Asignación de pesos, 9 de Mayo.

La inscripción de los caballos en el premio "Totoria" debe ser hecha con el mismo nombre con que figura en el hipódromo de procedencia.

Estas carreras se regirán por el reglamento actual de las carreras extraoficiales.

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

Domingo 4 de Mayo de 1947 — Reunión No. 14

Candidatos acertados: "El Litoral" 30 - "La Mañana" 23 - "El Orden" 23

Primera carrera a las 14.15 — Premio: "Alhucemas" — Distancia: 400 metros

Para todo caballo mestizo y puro descalificable de 6ta. categoría perdedor. Peso: 60 kilos. — Entrada: $ 14.00. — Premios: $ 450 al 1ro., $ 45 al 2do. y el tercero salvará su entrada.

Últ. perf. local	Caballo	Kg.	Jockey	Cuidador	Figuración que tuvo	Caballo que ganó a 2o.	Dist. y tiempo Estado pista
[illegible]	1 Atrevido	[illegible]	1 X. X.	O. Boidas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 El Pangaré	[illegible]	2 R. Cáceres	A. Piñeiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Sospechoso	[illegible]	3 N. P. Zárate	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Primavera	[illegible]	4 R. Francia	F. Chiappara	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Santa Marta	[illegible]	5 N. P. Peña	M. Hurdangarin	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 El Naranjo	[illegible]	6 A. Estanella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 El Dataras	[illegible]	7 E. Perini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Sorpresivo	[illegible]	8 F. Mancini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 Trapecio	[illegible]	9 X. X.	A. Palacios	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(1) En Rafaela el 9 de febrero.

Candidato: SANTA MARTA — Enemigo: SOSPECHOSO

Segunda carrera a las 14.45 — Premio: "Balda" — Distancia: 400 metros

Para todo caballo mestizo y puro descalificable de 6ta. categoría ganador de una y dos carreras. Peso: 54 kilos recargo de 4 kilos a los ganadores de dos carreras. — Entrada $ 14.00. — Premios: $ 450 al 1ro., $ 45 al 2do. y el tercero salvará su entrada.

Últ. perf. local	Caballo	Kg.	Jockey	Cuidador	Figuración que tuvo	Caballo que ganó a 2o.	Dist. y tiempo Estado pista
[illegible]	1 Flor de Ceibo	[illegible]	1 D. Ayala	T. Kalbermatter	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Me he Lisgado	[illegible]	2 X. X.	[illegible]	No placé (1)	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Brincador	[illegible]	3 Ocaso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Bermellón	[illegible]	4 X. X.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Unica	[illegible]	5 M. Sosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Aclarada	[illegible]	6 A. Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Serrana	[illegible]	7 E. Pereyra	T. Kalbermatter	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(1) El 11 de agosto de 1946. No ha vuelto a correr en Las Flores. (2) En Rafaela el 12 de abril.

Candidato: FLOR DE CEIBO — Enemigo: SERRANA

Tercera carrera a las 15.15 — Premio: "Tatetí" — Distancia: 500 metros

Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificable. — Entrada $ 14.00 — Premios: $ 500 al 1o., $ 50 al 2do. y el tercero salvará su entrada.

Últ. perf. local	Caballo	Kg.	Jockey	Cuidador	Figuración que tuvo	Caballo que ganó a 2o.	Dist. y tiempo Estado pista
[illegible]	1 Guanaco	61	1 D. Ayala	D. Ayala	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Respingo	57	2 N. T. Páez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Cielito	55	3 E. Pereira	T. Kalbermatter	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Tardido	55	4 I. Monzada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Palsandrita (1)	[illegible]	5 R. Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Paiva	[illegible]	6 No correrá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Caraipucá	[illegible]	7 No correrá	A. Palacios	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(1) En V. Tuerto el 23 de marzo. Corrió con 43 kilos.

Candidato: GUANACO — Enemigo: RESPINGO

Cuarta carrera a las 15.50 — Premio: "Repique" — Distancia: 1.200 metros

Para todo caballo de 3 años y más edad perdedor. Peso: 57 kilos. — Entrada $ 33.00 — Premios: $ 1.100 al 1ro., $ 110 al 2do. y $ 55 al tercero.

U. per. local	Caballo	s. kg.	Jockey	Padre	Cuidador	Figuración que tuvo	Caballo que ganó a 2o.	Dist. y tiempo Estado pista
[illegible]	1 Nieto Mío	[illegible]	1 E. Pereira	[illegible]	N. P. Zabala	No placé (1)	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Snowball	[illegible]	2 N. T. Páez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	King Cole 57	[illegible]
[illegible]	3 Cartuneño (1)	[illegible]	3 R. Ojeda (2)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	King Cole 57	[illegible]
[illegible]	4 Saavedra	[illegible]	4 X. X.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	King Cole 57	[illegible]
[illegible]	5 Mucho Brío	[illegible]	5 X. X.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Bearnecita	[illegible]	6 M. Barragán	[illegible]	M. Rodríguez	[illegible]	King Cole 57	[illegible]

Candidato: BEARNECITA — Enemigo: SNOWBALL

Quinta carrera a las 16.25 — Premio: "Vilos" — Distancia: 1.200 metros

Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de una y dos carreras. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores de dos carreras. — Entrada: $ 33.00 — Premios: $ 1.100 al 1ro., $ 110 al 2do. y $ 55 al tercero.

U. per. local	Caballo	s. kg.	Jockey	Padre	Cuidador	Figuración que tuvo	Caballo que ganó a 2o.	Dist. y tiempo Estado pista
[illegible]	1 Marcelino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No placé	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Iceberg	[illegible]	2 S. Díaz (2)	[illegible]	[illegible]	No placé	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Vitelino	[illegible]	3 R. Ojeda (3)	[illegible]	C. Ramírez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Ventanera	[illegible]	4 I. Monzada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Meraldina	[illegible]	5 N. T. Páez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Calabaza	[illegible]	6 M. Barragán	[illegible]	C. de la Mata	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Limpita	[illegible]	7 C. de la Mata	[illegible]	de la Mata (h.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Carpintero	[illegible]	8 S. Duffey (2)	[illegible]	de la Mata (h.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Candidato: VITELINO — Enemigo: LIMPITA y Cía.

Sexta carrera a las 17 — Premio: "Chico Blanco" — Distancia: 1.300 metros

Para todo caballo de 3 años y más edad que habiendo corrido en el Hipódromo Santafesino no haya ganado desde el 1o. de noviembre de 1946. Peso: 57 kilos. — Entrada: $ 33.00 — Premios: $ 1.100 al primero, pesos 110 al segundo y $ 55 al tercero.

U. per. local	Caballo	s. kg.	Jockey	Padre	Cuidador	Figuración que tuvo	Caballo que ganó a 2o.	Dist. y tiempo Estado pista
[illegible]	1 Rompeolas	[illegible]	1 R. Francia (1)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Lindo	[illegible]	2 M. Barragán	[illegible]	de la Mata (h.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Puente Alsina	[illegible]	3 X. X.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Cristal	[illegible]	4 X. X.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Reflejo	[illegible]	5 R. Giménez (3)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Carlín	[illegible]	6 C. de la Mata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Negra Mala	[illegible]	7 I. Monzada (3)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mialo 55	[illegible]

(1) En San Francisco el 8 de marzo. (2) El 8 de diciembre ppdo. en Rosario.

Candidato: CARLIN — Enemigo: NEGRA MALA

Séptima carrera a las 17.35 — Premio: "Mi Petiza" — Distancia: 1.500 metros

Para todo caballo de 3 años y más edad, ganador entre $ 2.000 y $ 12.000. Peso: 50 kilos, recargo de un kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados arriba de $ 3.000. — Entrada: $ 38.00. — Premios: $ 1.200 al 1ro., $ 120 al 2do. y $ 60 al tercero.

U. per. local	Caballo	s. kg.	Jockey	Padre	Cuidador	Figuración que tuvo	Caballo que ganó a 2o.	Dist. y tiempo Estado pista
[illegible]	1 Mirasiro	[illegible]	1 N. T. Páez	[illegible]	[illegible]	No placé	Chitabella 54	[illegible]
[illegible]	2 Cielo	[illegible]	2 J. Arambur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Linda	[illegible]	3 No correrá	[illegible]	de la Mata (h.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Clamorcito	[illegible]	4 F. Mancini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Paisadercita	[illegible]	5 X. X.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Miquichi	[illegible]	6 Dudoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Clavito	[illegible]	7 I. Monzada (3)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Mareas	[illegible]	8 X. X.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 Laborioso	[illegible]	9 M. Barragán	[illegible]	[illegible]	No placé	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 Tortuga	[illegible]	10 R. Ojeda (3)	[illegible]	N. P. Zabala	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Candidato: CLAVITO — Enemigo: CLAMORCITO

Esta noche se iniciará el certamen de basquet

Esta noche dará comienzo el torneo cuadrangular interprovincial de basquetbol organizado por el Club Rivadavia Juniors.

Hacía ya mucho tiempo que en nuestra ciudad no se disputaba un certamen de tanta categoría. En un esfuerzo que exige el reconocimiento de los aficionados, el Club Rivadavia Juniors ha logrado que equipos de la talla de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque y Universitario de Córdoba cotejen fuerzas con conjuntos locales.

Los dos partidos que esta noche se realizarán habrán de resultar interesantes. En el primero de ellos, que dará comienzo a las 21, Universitario de Córdoba tendrá por adversario a Regatas Santa Fe que se adjudicó el torneo organizado por Rivadavia. Los integrantes de ambos conjuntos llegarán a la lucha con un excelente estado de preparación. Los cordobeses han producido muy buenas performances en los torneos que últimamente han intervenido y demostrarán al público santafesino el verdadero valor del baloncesto de la "docta". Regatas deberá rendir el máximo si desea salir airoso de la brega. Los cordobeses practican un juego rápido y penetrante y la defensa de Regatas tendrá que extremar el cuidado del hombre, puesto que los jugadores de "Uni" son excelentes tiradores, también, de media distancia.

El segundo encuentro es sin dudas el que más interés ha despertado.

La presentación de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque constituye todo un acontecimiento para el basquetbol santafesino. Los porteños juegan un basquet depurado y técnico. El juego se concentra sobre Furlong, de cuya habilidad para encestar ya nos hemos ocupado.

Si Rivadavia Juniors logra armonizar sus líneas será un rival de mucho riesgo para el campeón porteño. Este partido dará comienzo a las 22.

Los dos encuentros de esta noche serán controlados por los árbitros porteños Saúl O. Ramírez Manfredi y Sánchez.

La conferencia de mañana

Debido a inconvenientes de última hora, no pudo venir a esta ciudad el señor Ernesto Lastra, reemplazándolo en el carácter de árbitro el señor Saúl Oscar Ramírez Manfredi, secretario de la Confederación Argentina de Basquetbol y director ejecutivo de la Comisión Técnica Permanente de dicho organismo madre del basquetbol nacional.

El señor Ramírez Manfredi pronunció hoy una conferencia y mañana a las 9.30 disertará nuevamente.

La delegación de Gimnasia

La delegación porteña que arribó esta mañana está integrada por las siguientes personas: presidente, Manuel Páez; delegado, Juan Márquez; director técnico, Marcelo D. Pietroaccio; jugadores: Julio Stolermann, Oscar Furlong, Abelardo López, Jorge Nuré, Omar Monza, Horacio González García, Jorge Lanz, Julio Gionelli y Raúl Pérez Varela.

La visita de Montevideo B. C.

Relacionada con la visita que los días 12, 13 y 14 nos hará el primer equipo de Montevideo Basquetbol Club, la Asociación resolvió fijar los siguientes precios para las entradas del partido: mayores, abono a los dos partidos, $ 1.70; damas y menores, abono 2 partidos, $ 0.70. Entrada por cada partido: mayores, $ 1; damas y menores, $ 0.50. Socios ASOEM, 50 o/o. Los abonos estarán en venta desde el día lunes próximo en los siguientes locales: Mendoza 3354; en todos los clubs afiliados; Casa Juvenal; Confitería López; bar Avenida y otras casas de comercio que oportunamente se indicará.



Abelardo López, zaguero del conjunto porteño

VISITÓ "EL LITORAL" LA DELEGACIÓN DEL CLUB UNIVERSITARIO



Estuvo de visita en nuestra redacción la delegación del Club Universitario de Córdoba que participará en el torneo cuadrangular de basquetbol que esta noche hará disputar el Club Rivadavia Juniors, con motivo de la inauguración de su cancha ubicada en calle San Lorenzo entre Junín y Santiago del Estero.

Estuvieron en EL LITORAL los jugadores Abraham Chagra, Eduardo Friggieri, Ricardo Paoli, Rubén Quirós y Leo Kofler. Además nos visitaron los señores Marcelo La Falce, entrenador, Samuel Disatnik, delegado y los dirigentes de Rivadavia Juniors, Exequiel Ceratti y José Disatnik quienes aparecen en la nota gráfica.

Racing y Boca Juniors jugarán mañana a las 11

Han llegado a un acuerdo las autoridades de los clubs Boca Juniors y Racing para que el partido que sus primeros equipos deben sostener en disputa del campeonato de la APA se realice mañana a las 11.

Un match de 5a. división se llevará a cabo en Colón

Mañana a las 15 se realizará en la cancha del Club Colón un partido de futbol entre los equipos de 5a. división de esa entidad y Díaz Colodrero. Ambos conjuntos participarán en el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol.

Empató con Los Andes el equipo de Unión: 2 a 2

BUENOS AIRES, 3. — Correspondiente a la sexta fecha de la rueda inicial del campeonato de segunda división de ascenso, se disputó esta tarde el partido entre los equipos de Los Andes y Unión, de Santa Fe, match éste que fué controlado por el árbitro Pinciroli y lo presenció una discreta cantidad de aficionados. Los santafesinos nos presentaron cambios en su formación, pues integraron el conjunto Medina, Mieres y Vilella, en reemplazo de Mercado, León y Alegre, respectivamente.

Cuando el árbitro ordenó el comienzo del partido, se advirtió que los equipos se presentaban integrados de la manera siguiente:

LOS ANDES: Quintana; Aranco y Zapettini; Paragna, Man y Cuevas; Reguí, Costa, Trusuca, Llamas y Avalos.

UNION: Contero; Medina y Ozas; Mieres, Santiago y Vilella; Villamayor, Ramayo, Berlanda, Romero y Acosta.

El primer período

Unión, que impresionó mejor que el rival en el transcurso de la primera etapa, se acreditó el primer gol del encuentro cuando transcurrían 8 minutos y la ventaja fué concretada por Berlanga en una excelente jugada del quinteto ofensivo. Hacia los 24' quedó decretado el empate de Los Andes por intermedio de Avalos.

El conjunto santafesino que jugó mejor que su adversario en toda la primera etapa, consiguió otro gol a los 34' al batir el zaguero Aranco su propia valla.

Un incidente se registró cuando faltaban dos minutos para finalizar el período y a consecuencia de ello fueron expulsados del campo de juego por intento mutuo de agresión, los jugadores Vilella, de Unión y Costa, de Los Andes. Resultado de la primera etapa:

Unión	2
Los Andes	1

EL SEGUNDO TIEMPO

En la etapa complementaria el conjunto de Los Andes obtuvo el gol del empate cuando transcurrían 35' por intermedio de Trusuca. El resultado final fué el siguiente:

Unión	2
Los Andes	2

La recaudación ascendió a la suma de $ 623.

LOS OTROS PARTIDOS

Los otros partidos jugados por el certamen de ascenso arrojaron los resultados siguientes:

Estudiantes	2
Quilmes	1
Def. Belgrano	2
F. Carril Oeste	2
Tiro Federal	0
Temperley	3
Argentino	3
C. Córdoba	4
All Boys	0
Almagro	2
Arg. de Quilmes	3
Dock Sud	0
Arg. Juniors	5
El Porvenir	1
Talleres	3
[illegible]	1

Un match de entrenamiento se disputó en G. y Esgrima

Esta tarde en la cancha de Atlético Gimnasia y Esgrima se jugó un partido de entrenamiento entre los equipos de primera división y reserva de esa entidad, los que formaron así:

1a. división: Gaetán, González y Ferrero; Cuervo, Pol y Viera; Cozzarelli, Cabrera, Cotignola, Montemurro y Lanche.

Reserva: Lauría, Visca y Córdoba; Facelo, Alvarez y Cabrera; Julio González, Pacini, [illegible], Hummeler y Ruscitti.

El match abundó en incidencias interesantes imponiéndose el equipo de primera división por 3 goles a 2. Los tantos del vencedor fueron señalados por Lanche (2) y Julio González.

Prosiguió esta tarde el certamen de A. del Valle

Se jugaron partidos esta tarde en la cancha de San Luis Correos correspondiente al torneo de futbol de segunda división del Club Aristóbulo del Valle siendo éstos los resultados:

1o. de Mayo	1
San Luis Correos	0
Sp. Tránsito	2
Belgrano	1

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA — 1.300 METROS

Premio Mimosa

[illegible] 56, J. Canal
AXISTA 56 kilos, J. Orayen
[illegible] 56, H. Ríos
LETEIDA 56, X. X.
LA SOLITARIA 56, X. X.
MARILU 56, F. [illegible]
REBELION 56, L. Prato
REFILOSA 56, J. J. Ardáis

2a. CARRERA — 1.400 METROS

Premio Palermo

BRAMOR 57, J. J. Ardáis
[illegible] 57, X. X.
CUADRIGUERO 57, A. S. Garay
NOVIDOS 57, M. Lorenzo
RIPON 57, T. Mernies
SNOWFALL 57, dudoso
FOXFORD 57, F. Ramírez
LA SOLITARIA 54, X. X.

3a. CARRERA — 1.300 METROS

Premio Intrépido

COQUETUELA 57 kilos, J. Canal
[illegible]

6a. CARRERA — 1.300 METROS

Premio Marsellesa

[illegible] 57, X. X.
[illegible] 57, J. Canal
PASTELERO 53, X. X.
FERROVIARIO 50, F. Ramírez
HERANO 52, P. Gutiérrez
GIRASOL 52, T. Mernies
MITRADO 52, X. X.
LIMPITA 48, no correrá

Hipódromo de Palermo

CUIDADORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

Premio Tiago — 1.100 metros

TALERAZO 56, J. Lasta
TAMARISCO 56, Fernández
PLATINADO 54, C. Mernies
LIRICO 56, J. R. Lofiego
BAYAICO 56, Juan Díaz
[illegible]

Liverpool enfrentará al conjunto de Arg. Juniors

Se dará cumplimiento mañana a la segunda fecha de la rueda inicial correspondiente al campeonato oficial de la Federación Santafesina de Futbol, competencia que con los mejores auspicios dió comienzo el domingo pasado, jugándose los partidos con la concurrencia de mucho público, cosa que volverá a ocurrir mañana, pues los aficionados prestan gran adhesión al certamen que comentamos.

Cumplida la primera fecha habrá que esperar que lo mismo ocurra con las inmediatas para emitir entonces una opinión acerca de la capacidad de los conjuntos en lucha: algunos se han iniciado con bastante éxito en la competencia, mientras que a otros les ha cabido un debut no muy favorable, pero dejando entrever que sus equipos podrán tonificarse con el desarrollo del campeonato.

Las perspectivas son favorables y hacen presumir que se tendrá oportunidad de registrar una lucha entusiasta por la posesión del puesto de privilegio que en el certamen del año pasado correspondiera a San Lorenzo.

Mañana se jugarán seis partidos por esta segunda fecha, habiendo algunos que prometen alcanzar interesantes desarrollos: entre ellos se destaca el que sostendrán Liverpool, firme candidato al primer puesto, y Argentinos Juniors, que ha hecho su debut en el círculo superior. Será éste uno de los partidos más atrayentes y que congregará mucho público. Se jugará en la cancha de Liverpool.

Otro encuentro que presume interés es el que llevarán a cabo Racing y Juan José Paso, ambos de buena actuación en el último campeonato. Contará con mucho público, también, el cotejo entre Tifón y San Isidro, asimismo como el que realizarán Dock Sur y Central Alto Verde. Completarán el programa los matches entre Nueva Roma v. Huracán y San Lorenzo v. Centro América.

Todos los encuentros de primera división darán comienzo a las 15.15. También se desarrollará un extenso programa de partidos de divisiones inferiores que reunen en la Federación a un elevado número de equipos, como hemos tenido oportunidad de comentar en ediciones pasadas.

La iniciación del torneo de la Liga C. de Futbol

El consejo directivo de la Liga Comercial e Industrial de Futbol ha resuelto postergar hasta el 17 del corriente, la iniciación del campeonato anual de la institución, debiendo el programa de partidos confeccionarse el miércoles próximo a las 19.

En la última reunión del consejo directivo fueron aceptadas las solicitudes de árbitros siguientes: José Brignone, Agustín Méndez, Dolores Bustos, Estanislao Ramos, Aurelio Conde, José Ibáñez y José Coria. A los aspirantes siguientes se les tomará examen: Ignacio Miralles, Alfredo Campodónico, Carlos Corazza, Martín Acosta, Eugenio Nadalutti y Juan López. El 19 del corriente se cerrará el registro de inscripción de árbitros.

Citación de jugadores y formación de equipos

CICLON, a las 9.30, en calle Belgrano y Chacabuco: Romano, Rubiñas, Araniga, Bataglietti, Marino, Gómez, Fernández, Marín, Montesperal, Wariel, Gambini, Romano, Albásolo, Poldi, Iglesias, Mercado, Duruzal, Cagnola y Frank.

JUVENIL MAINUMBY, a las 13, en 9 de Julio y Buenos Aires: Cusinato, Burnes, Franco, Cabral, Olmos, Romero, García, Ambrosetti, Camargo, Giorgi, Igurí, Gutiérrez, Mathieu, López, Di Luna, Aquino, Lorenzo, Ambrosetti.

SPARTA, a las 11.30, en Humberto 1o. y Saavedra: Baldi, Rendón, Ramos, Yario, Barulo, Chena, Acosta, Juan, Levin, Giannetti, Mafioli, H. Giannetti, Mascato, Sid, Falco y Bensimon.

LOPEZ Y PLANES, a las 8.30, en calle San Lorenzo y Domingo Silva.

EXITO ARGENTINO: a las 12, en 1ra. Junta 4415, a los jugadores de cuarta división y a las 9, a los de sexta.

UNION: 6a. división a las 8.30, Unión v. Newell's: Russo, Marín, Odoy, Martínez, Viscay, Figueroa, Amable, Vergolini, Zapulla, Scaraffia, Farías, Segura.

5a. división, a las 13.30, Unión v. Alenas de Santo Tomé: Ferreri, Visentini, López, Suasqui, Cuevas, Mieri, Verdichio, Giménez, Miño, Milesi, Sánchez, Oliva, Rossi, Zapata, García.

6a. división, a las 10, Unión v. Newell's: Gómez, Canteros, Suárez, Acosta, Aranega, Eguar, Forlano, Mieri, Castro, Fanelli, Rossi, Gradanti, Giménez, Marín.

La carrera de motos de mañana en S. Justo

Mañana a las 13.30 la pista construída especialmente dará comienzo la primera serie correspondiente a la competencia motociclística que organiza el Ciclista Club 8 de Octubre de la localidad de San Justo.

Hasta el día de ayer se habían inscripto los siguientes corredores: Batique, Tántera, Nale, Franchino, A. González, Vivas, Verga, "N. N.", Barra, Vaquero, Crespi, Nale, Ruscitti, Pinola, Capogrossi, Chiozzi, "Pan de Dios", Bariella, F. González y Kelly.

Como se podrá apreciar, participarán en esta competencia los más destacados corredores de nuestra provincia, lo que dará lugar a un interesante espectáculo motociclístico.

En esta carrera también habrá puntaje para el campeonato santafesino y el campeonato estímulo, que organiza la Federación Santafesina de Motociclismo.

Proseguirá mañana el campeonato de bochas

Mañana se jugará la tercera fecha del campeonato mayor de la Federación Santafesina de Bochas, cumpliéndose los partidos con el horario siguiente: segundas, a las 9; intermedias a las 15 y primeras, a las 16. El programa de encuentros es este:

Central Santa Fe vs. Necochea; Libertad vs. S. Bustamante; W. Escalante vs. V. Dora; A. S. O. E. M. vs. Americano; G. y Esgrima vs. C. Guadalupe; Echeverría vs. El Clásico; Quilmes vs. B. Escalante; Las Heras vs. U. Telefónica; Olimpia vs. El Imparcial; O. Sanitarias vs. Chacra Cuatro; Liberal Santafesino vs. 9 de Julio; Petroleros vs. Rivadavia. Los nombrados en primer término serán locales.

Colón jugará mañana en S. Francisco de Córdoba

El equipo superior de Colón jugará mañana en San Francisco de Córdoba, midiéndose con Sportivo Belgrano. La delegación de Colón partirá a las 12.30 desde su local social haciendo el viaje en ómnibus.

El elenco de jugadores estará así compuesto: Botazzi, Vidal, Portillo, Sebelig, Fernández, Rodríguez, Proverai, Ceballos, Elías, Di Luca, Vázquez, L. Sánchez, S. Sánchez y Di Luca.

Argentino de Rosario adquirió a R. Nieres

El centrehalf de Newell's Old Boys, Rubén Nieres, actuará ahora en los equipos de Argentino de Rosario, entidad que ha logrado su transferencia mediante la inversión de $ 41.000. Se gestiona que Nieres debutara esta tarde en el team de Argentino.

Por su parte Newell's ha obtenido el pase del centrehalf E. Cárdenas, que perteneciera al Racing Club de Córdoba.

Se rendirá un homenaje mañana a dos deportistas

La delegación basquetbolística del Club Universitario de Córdoba rendirá mañana un homenaje en el cementerio municipal en las tumbas que guardan los restos de los deportistas Cándido Arrúa, que integrara el conjunto de Kimberley, y del señor Juan Rossetti, que fuera asociado y miembro de la C. D. del Club Rivadavia Juniors.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. ANTUMILLA, 52 kilos, por Embrujo y Arpella, del stud Los Reyes, al cuidado de N. Ojeda.
2o. Atlántida, 56 kilos.
3o. Noyada, 56 kilos.
4o. Zurradera, 56 kilos.
No corrieron: Emadira y Lampia. Sports del 1o., $ 2.60 y 2.70; del 2o. 2.20 y del 3o. $ 4.80. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'23" 4/5. Jockey: Pinto.

2a. CARRERA

1o. CITRONADE, 55 kilos, por Tonelo y Chimarrona, del stud Infancia, al cuidado de J. J. Casella.
2o. Hermes, 55 kilos.
3o. Miss Morris, 55 kilos.
4o. Pinta, 56 kilos.
No corrieron: Golden Memory, Pelpilla, Farsa, Merry Miss y Snow Queen.
[illegible]

6a. CARRERA

1o. ENVOY, 54 kilos, por [illegible] y A. María, del stud Caprichoso, al cuidado de A. Cazalini.
2o. Charl, 56 1/2 kilos.
3o. [illegible], 52 1/2 kilos.
4o. Fulminante, 45 kilos.
No corrieron: Marzan, Brusalo, Cañón y Nevero. Sports del 1o., pesos 10.60 y 4.60; del 2o., 3.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'17" 1/2. Jockey: Martínez.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Federación Santafesina de Futbol

Partido	División	Hora	Árbitro
SPORTIVO DERBY			
San Lorenzo v. L. y Planes	2a.	8.30	Coria
Excursionistas v. Sarmiento	6a.	10.30	Coria
E. Argentino v. Almagro	4a.	13.15	Ibáñez
San Lorenzo v. C. América	1a.	15.15	Ibáñez
JUAN JOSE PASSO			
V. Devoto v. V. Hipódromo	2a.	8.30	Bustos
El Ciclón v. Dorrego	6a.	10.30	Bustos
Sp. Santa Fe v. Pueyrredón	4a.	13.15	Espeche
Dock Sur v. C. A. Verde	1a.	15.15	Espeche
LIVERPOOL			
La Capital v. Los Hornos	2a.	8.30	Duso
R. Plate v. La Virginia	4a.	13.15	Maffucci
Liverpool v. Arg. Juniors	1a.	15.15	Maffucci
BROWN			
Brown v. Esperancino	2a.	8.30	Moruzze
Saravia v. Huracán	6a.	10.30	Moruzze
J. Newbery v. Brown	4a.	13.15	Duso
Tifón v. San Isidro	1a.	15.15	Duso
BARRIO OSER			
San Isidro v. 17 de Octubre	2a.	8.30	Menéndez
C. Guemes v. Sportsman	4a.	13.15	Barrera
Racing v. J. J. Passo	1a.	15.15	Barrera
CENTRO AMERICA			
Dock Sur v. J. J. Passo	2a.	8.30	Ortega
J. de Garay v. Rivadavia	5a.	13.15	Ortega
N. Roma v. Huracán	1a.	15.15	Ortega
YOBE			
At. Santa Fe v. Almagro	2a.	8.30	López
Dorrego v. Barrio Oser	4a.	13.15	Damiani
Yobe v. E. Argentino	6a.	10.30	López
Yobe v. Huracán	5a.	15.15	Damiani
LOS HORNOS			
Banfield v. Barrio Oser	2a.	8.30	Gamboa
V. y Obras v. Sp. Colón	4a.	13.15	Campodónico
Excursionistas v. J. Newbery	5a.	15.15	Campodónico

AVIVATO — por LINO PALACIO

NO, NO, NO... SI DOBLA LAS RODILLAS LA GIMNASIA NO ES EFECTIVA

PERMÍTAME QUE LA AYUDE, LULÚ

¿QUÉ TAL AHORA?